

**SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UN
GRUPO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE
POPAYÁN – CAUCA**

**MARÍA ELISABETH HOYOS
RUBY ARGENIS SANDOVAL VALENCIA**

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
COHORTE XXXVI
Popayán
2018**

**SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UN
GRUPO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE
POPAYÁN – CAUCA**

Informe Final de Investigación Maestría en Educación desde la Diversidad

**MARÍA ELISABETH HOYOS
RUBY ARGENIS SANDOVAL VALENCIA**

Asesor: Mg. Jorge Luis Muñoz Montaña

**UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN DESDE LA DIVERSIDAD
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
COHORTE XXXVI
Popayán
2018**

Tabla de Contenido

Resumen	5
1. Introducción	6
2. Planteamiento del Problema	8
2.1 Pregunta de investigación	18
3. Objetivos.....	19
3.1 Objetivo General.....	19
3.2 Objetivos Específicos	19
4. Justificación	20
5. Marco Teórico	24
5.1 La escuela como espacio de encuentro	24
5.2 La convivencia en el entorno escolar	26
5.3 Sentidos y significados en la convivencia escolar	33
5.4 La diversidad en el ambiente escolar	36
5.5 Marco Legal.....	39
6. Metodología.....	44
6.1 Técnicas de recolección de información	45
6.1.1 Observación Participante	45
6.1.2. Entrevista	46
6.1.3 Unidad de análisis	46
7 Hallazgos	48
7.1 El reconocimiento del otro a partir de habilidades de relacionamiento personales, familiares y sociales	55
7.2 Comportamientos que se asumen respecto a la convivencia desde una perspectiva estudiantil y docente.	60
7.3 Sentidos y significados frente a la convivencia escolar	65
8. Conclusiones y recomendaciones	72
9. Bibliografía	74
Anexos	74
Anexo 1. Consentimiento informado	79
Anexo 2. Consentimiento informado acudientes	81
Anexo 3. Consentimiento del estudiante y docente	82

Anexo 4. Actividad N° 1	83
Anexo 5. Actividad N.2 - El Mundialito	86
Anexo 6. Actividad N. 3 – Conflictos al Teatro	88
Anexo 7. Actividad N. 4 - Elaboración de Palomitas y Cartelera del Día de la Paz	91
Anexo 8. Transcripción de Relatos de acuerdo con categorías y descriptores	93
Anexo 9. Diario de campo	96
Anexo 10. Cuadro de antecedentes, ejemplo	108

Resumen

Esta investigación tiene como propósito comprender los sentidos y significados que otorgan a la convivencia los docentes y estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán - Cauca, los cuales han sido estructurados a partir de su interrelación cotidiana en el contexto escolar y familiar, teniendo como base aspectos relacionados con el entorno educativo, valores compartidos y las particularidades y conductas, entre otros

De esta manera, a través de un enfoque cualitativo se estudian las relaciones entre los diferentes actores que hacen parte de este colectivo escolar, visualizando su capacidad para la construcción y participación en espacios de convivencia. Así, la investigación devela los sentidos y significados que surgen de las relaciones de conflicto enmarcadas en los encuentros cotidianos de estudiantes y docentes.

Dentro del desarrollo de la investigación se hace uso de herramientas como la entrevista semiestructurada, la observación participante y el grupo focal, a partir de las cuales se recolecta información sobre la que se lleva a cabo una dinámica de análisis práctico y conceptual, con el fin de dar paso a las respectivas conclusiones y recomendaciones acerca del tema de investigación.

Se resalta que el estudio hace parte del macro proyecto denominado “Prácticas Educativas Situadas, Negociación Cultural y el “Ejercicio de la Ciudadanía” y se enmarca en la línea de investigación de Desarrollo Humano.

1. Introducción

Para hablar de convivencia escolar se hace necesario comprender que ésta adquiere un significado particular de acuerdo con las características del contexto y las particularidades de los sujetos que están inmersos en el ambiente educativo. Por ello es importante el reconocimiento del otro, como recurso que nos permita conocer su subjetividad y el manejo que se debe dar a la multiplicidad de lenguajes corporales, verbales, escritos.

La convivencia escolar es uno de los factores que influyen directa o indirectamente en el aprendizaje y por ello se ha convertido en una de las preocupaciones de los estamentos educativos, ya que al analizar los protocolos que se utilizan en el manejo de problemas convivenciales, se observa han sido poco los avances para mejorar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa; por ello surge la necesidad de comprender los sentidos y significados en torno a la convivencia escolar en un grupo de estudiantes y docentes de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán – Cauca.

Una de las mayores dificultades que se presenta en la institución es el manejo de los procesos de interrelación entre los educandos, entre los cuales se establecen apodos, palabras soeces, irrespeto entre pares y aún hacia los docentes. Estas acciones han causado que haya un ambiente poco armónico. Además, la institución educativa por su carácter social acoge a todas aquellas personas que requieren su servicio, por lo cual, la diversidad se convierte en un eje principal para conocer y estudiar las particularidades que surgen de la misma.

Por años se ha considerado que el concepto de convivencia está arraigado a la ausencia de conflictos, sin considerar que los mismos permiten a los estudiantes adquirir habilidades frente a la resolución de problemas y la forma de relacionarse con los demás, con el fin de solucionar las problemáticas que enfrentan de manera colectiva y a través de acuerdos.

Desde ese punto de vista, la convivencia escolar teje una serie de oportunidades para movilizar el pensamiento de aquellos que están inmersos en

determinados contextos, en este caso el escolar; dando la oportunidad de reconocer al otro y fortalecer las relaciones que a diario se desarrollan entre éstos. Por ello es fundamental comprender los sentidos y significados que dan estudiantes y docentes a aquellos espacios y dinámicas en las cuales comparten experiencias y saberes.

De esta manera, el presente trabajo se desarrolla a partir de cuatro apartados. El primero de ellos relacionado con la presentación de la problemática estudiada, la justificación de su análisis y los objetivos propuestos. En segundo lugar, se realiza una discusión teórica de los diferentes conceptos que implica el estudio. De otro lado se da lugar a un proceso descriptivo frente a las actividades realizadas para recolectar información y, finalmente, se establece la interpretación correspondiente, al igual que la proyección de conclusiones y recomendaciones frente al tema estudiado.

2. Planteamiento del Problema

La escuela se presenta como un lugar en donde se producen múltiples conflictos, debido a que en muchos casos desde su tarea formadora no logra, atender la diversidad presente en el colectivo estudiantil, lo cual conlleva al desarrollo de enfrentamientos basados en el comportamiento, el incumplimiento de las normas institucionalizadas y las formas de expresión e interacción entre los educandos y docentes, generando desequilibrios en los procesos de convivencia. De acuerdo con Mockus (2002). Esta dinámica:

Resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes. Así mismo, la convivencia se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (p.25).

El sector educativo en el que se centra la investigación, al igual que la familia, posee mucha responsabilidad en el asunto de la convivencia armónica, tanto dentro de sus aulas, como fuera de ellas. Sin desconocer el papel de la familia y la sociedad en la formación de personas. Las instituciones educativas también son formadoras del ser humano, no solo en el campo académico, sino también en el personal.

En la Ley 1620 de 2013, por la cual se crea el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, se define el principio de corresponsabilidad estableciendo que:

La familia, los establecimientos educativos, la sociedad y el Estado son corresponsables de la formación ciudadana, la promoción de la convivencia escolar, la educación para el ejercicio de los derechos

humanos, sexuales y reproductivos de los niños, niñas y adolescentes desde sus respectivos ámbitos de acción (Congreso de la República de Colombia, 2013, p.3).

A pesar de que la educación escolar forma parte del desarrollo de la ciudadanía, también se ve afectada por las diversas situaciones convivenciales externas, situaciones que dificultan el normal desarrollo de las actividades escolares, por tanto, se piensa que es la encargada de educar y formar a los estudiantes en aspectos cognitivos y sociales.

En el contexto de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga los conflictos se originan esencialmente en las dinámicas de interrelación entre estudiantes, y también entre estudiantes-docentes, las situaciones de convivencia difícil en la institución se presentan en las aulas de clase y los espacios de descanso, lo cual se presenta de manera cotidiana, debido principalmente al no seguimiento de normas, recomendaciones, directrices básicas, espacios reducidos para la recreación, falta de acompañamiento por parte de los padres de familia y algunos docentes.



Imagen 1. Fachada Institución Educativa Niño Jesús de Praga
Fuente: Archivo propio

Con respecto a lo planteado anteriormente diversos investigadores han desarrollado estudios que aportan al análisis aquí propuesto, (anexo 10). Así, el estudio realizado por Gonzales y Rojas (2004) denominado “Convivencia escolar y conflicto en el aula: un estudio descriptivo sobre las relaciones entre jóvenes y profesores de dos liceos de enseñanza media”, quienes en su estudio abordan los procesos de construcción y conflicto de sentido cultural al interior de los liceos chilenos municipalizados, concretamente refiriéndose a la relación entre los actores del proceso enseñanza-aprendizaje, tanto profesores como alumnos. Esto implica indagar la forma en que ellos dan significado al conflicto en sus dinámicas interpersonales, desarrollándose un importante número de situaciones favorables y desfavorables de convivencia, teniendo en cuenta las condiciones socioeconómicas y socioculturales tanto de los estudiantes, como de los educadores.

Es necesario recalcar que la institución educativa atiende estudiantes pertenecientes en su mayoría al estratos 1 y 2, según el Sistema Integrado de Matriculas Simat del año 2018, quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, originadas por la violencia, el desplazamiento, el desempleo, las condiciones económicas precarias, los conflictos con pandillas, necesidades básicas insatisfechas, el comercio y consumo de estupefacientes, entre otros factores, como la falta de diálogo dentro de los núcleos familiares, lo cual se registra en las fichas de matrícula de cada grado.

Lo anterior es discutido por Chaux, E. (2013) en su estudio “Educación, convivencia y agresión escolar”, donde expone que el principal problema para los ciudadanos de América Latina es la violencia, de ahí que los ambientes de violencia barrial, escolar y familiar tienden a sobreponerse y a realimentarse situándonos ante un enorme problema de violencia aprendida que debemos desaprender. Aquí se analiza la agresión en los distintos contextos. Investigaciones que muestran cómo los niños cuya vida transcurre en contextos violentos tienen una mayor probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos, al igual que los mecanismos cognitivos y emocionales que explican tal

ocurrencia. Los retos que enfrenta la educación para la convivencia, retos que deben convertirse en prioridades si queremos lograr una gran transformación en la sociedad.

Esto lleva en muchos casos a que la convivencia entre los actores educativos no sea cordial, generando discusiones, peleas y un ambiente escolar basado en el enfrentamiento, en la imposición personal de formas de pensar particulares frente a situaciones determinadas, lo cual implica considerar al otro como oponente y no como un interlocutor con el cual puede llegar a acuerdos. Y aunque el conflicto es un aspecto normal en la convivencia, se precisa su adecuado tratamiento con el fin de evitar consecuencias que afecten a los individuos y su contexto. Al respecto, el Ministerio de Educación Nacional (2013) afirma que “en los procesos de aprendizaje la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista, diferencias que pueden convertirse en motores de transformación y cambio” (p.25).

Pero estas circunstancias se presentan no solo por las situaciones a las cuales se enfrentan los estudiantes en el entorno escolar, sino además por el contexto social en el que se desarrollan, integrado por grupos de familias diversas, viven en condiciones de violencia familiar, desprotección, ausencia de uno o ambos padres, abandono, etc., lo cual implica develar cómo estos factores se asumen y resuelven en los espacios escolares, en donde los intereses de un individuo difieren de aquellos que la escuela y sus pares aplican, caracterización que puede observarse a partir de los datos registrados en el Sistema Integrado de Matriculas (Simat). De este modo, debe entenderse que la convivencia “no es estable, es el fruto de una construcción grupal y dinámica entre todos los miembros de la comunidad escolar, y que está abierta a modificaciones en función de esa interrelación” (García, 2011, p. 44).

Por otro lado, Cabe mencionar aquí, la investigación española realizada por García Escamilla (2011), denominada “Familia y convivencia escolar”, que centra su estudio en torno al análisis de variables en el ámbito familiar así: la

situación laboral, el nivel de estudios y el grado de participación de los padres en las dinámicas del entorno escolar. Por otra parte, se analizan variables de la convivencia escolar como la violencia ejercida hacia los compañeros/as, la violencia sufrida por parte de los compañeros/as, la observación de episodios de violencia entre compañeros y la disposición a mejorar la convivencia en el centro a partir de diferentes acciones, las cuales surgen tanto de la gestión administrativa como de la voluntad de los individuos involucrados.

Los sentidos y los significados implican una construcción social de los individuos a partir de las relaciones sociales que establecen en medio de los fenómenos y situaciones a los que se ven enfrentados a diario dentro de los contextos donde se desenvuelven. Entender esos constructos de sentido demanda sentir y percibir las voces de todos los miembros de la comunidad educativa sujeto de estudio, estudiar sus comportamientos y reconocer sus disertaciones respecto a la convivencia escolar, para establecer relaciones de reconocimiento de las diferencias y respeto por el otro, que cada uno debe tener para impulsar prácticas escolares que lleven a tomar la convivencia como una responsabilidad y un compromiso de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

De acuerdo con Acevedo Serrato, Ramírez Cantillo, Silva Sánchez y Cárdenas Zuluaga (2015) en su trabajo "Sentidos y Significados de la Diversidad: Una mirada desde las comprensiones de los niños y niñas a partir de sus vivencias escolares", desarrollado en la Institución Educativa Técnica Agrícola del Municipio de la Plata Huila, se evidencia que las relaciones que se establecen cotidianamente forman parte de sus experiencias escolares, que la diversidad es un derecho de todas y todos y que en el contexto escolar hay que vivenciarlo desde la diferencia y esto implica reconocer al otro de manera integral, física, psíquica e intelectual, entre otras. En este sentido, la escuela se convierte en un escenario que permite el reconocimiento y respeto de las diferencias, logrando con ello construir ambientes de solidaridad y evitando formas de exclusión.

Es aquí donde se aplican diferentes alternativas para generar toda una estrategia de trabajo que aporte a la convivencia, llevando los enfrentamientos físicos y verbales al espacio de juego, una estrategia que permite a los

estudiantes centrar su atención en actividades que no afecten la convivencia a partir de sus comportamientos, espacios desde los cuales se puede evidenciar los sentidos y significados que los estudiantes dan a las acciones de convivencia y cómo éstas han sido construidas a partir de sus experiencias sociales, familiares y escolares, dotándolas de sentido de acuerdo con su visión acerca de sí mismos, de los otros y del nosotros, como pilar para crear nuevas formas de sana interacción escolar.

Por su parte, Quintero y Rentería (2009) en su estudio “Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar”, abordan el tema de cómo aportar a la convivencia escolar en dicha institución, enfocando su análisis desde la gestión directiva, diseñando una estrategia sobre organización escolar para mejorar los niveles de convivencia. La idea surge de las múltiples manifestaciones de docentes, estudiantes, padres de familia, directivas que al estar realizando sus actividades en ambientes hostiles, con falta de tolerancia, diálogo, compañerismo y respeto, en un clima laboral pesado, emplean la mayor parte del tiempo en la solución de estos problemas y no en los procesos de formación.

De igual manera, García (2011) en su estudio “Análisis de la convivencia escolar en aulas de educación primaria”, considera los problemas de convivencia escolar dentro del conjunto de interacciones que se producen dentro del ámbito educativo. Es decir, hay conflictos generados por los alumnos, pero también los hay por expectativas o exigencias exageradas en los programas, por problemas en la organización de la escuela sin olvidar los conflictos generados por la falta de implicación de las familias en la misma. Por tanto, no es extraño que un gran número de docentes se sientan impotentes para controlar los comportamientos antisociales que surgen en las aulas.

En la investigación *La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: un apoyo a la gestión educativa*, Uribe Cordero (2015) busca dar respuesta a la necesidad de conocer ¿Qué procesos de gestión escolar

asociados a la resiliencia, se evidencian en la Institución Educativa Compartir Suba y, a la vez, que promuevan la convivencia escolar? Para ello presenta durante la investigación un recorrido teórico sobre el cual se soporta la propuesta, específicamente en lo relacionado con convivencia escolar, gestión, áreas de gestión y resiliencia, desde los cuales se construye una propuesta que permite a los diferentes actores académicos (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) reconocer, apropiarse e implementar procesos de resiliencia frente a problemas de convivencia que se presentan al interior del entorno escolar.

En el marco de los organismos internacionales sobresale la publicación de la UNESCO (2014) *Apuntes Educación y Desarrollo Post-2015*, en la cual se recoge de manera general toda la problemática relacionada con el alto nivel de violencia en las instituciones escolares de Latinoamérica. Esta inquietud es compartida a nivel internacional. En muchos países, se ha llevado al establecimiento de políticas educativas orientadas a diagnosticar los niveles de violencia escolar. En la mayoría de los países que han invertido recursos y esfuerzos en la medición de la calidad de la convivencia escolar, el esfuerzo tiende a quedarse en el nivel de la medición. En países como Perú está el Decreto Supremo No 006-2012-ED del 31 de marzo de 2012, en Argentina Ley 26.150, en Paraguay Ley No 4.633/12 Contra el Acoso Escolar en Instituciones Educativas, en Colombia Ley 1620 de Convivencia Escolar, Chile Ley de Violencia Escolar incorporada a la Ley General de Educación, entre otras.

Sin embargo, Colombia es el único país que en esta última década desarrolló estándares para la formación ciudadana, a través de la modalidad de competencias ciudadanas. Lo cual es necesario teniendo en cuenta que las competencias son formas de saber y saber hacer en la vida cotidiana, por tanto, las competencias ciudadanas prescritas en el currículo colombiano orientan la formación –indican un “norte” a seguir– con énfasis hacia el ejercicio civil más que en los conocimientos cívicos. Así, se entiende que competencias como el manejo de la ira, la empatía, la toma de perspectiva, la generación creativa de opciones, la

consideración de las consecuencias, el pensamiento crítico, la escucha activa y el asertividad, son relevantes para “blindar a la escuela” de agresiones escolares y otras formas de violencia escolar, a la vez que permiten “formarse” como ciudadano(a) Convivencia Escolar 7 (Chaux, 2012, p.6).

Aprender a convivir es un tema que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los ambientes escolares. Se deben favorecer espacios de aprendizajes democráticos para la participación y reconstrucción de estrategias que ayuden a transformar el conflicto en una convivencia armónica, pacífica, la cual se edifique contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes orientadores, personal administrativo, familias y directivos docentes, cuál es el sentido y el significado que le dan a las relaciones que establecen diariamente dentro de su cotidianidad.

En consonancia con lo anterior, la investigación denominada “Sentidos y significados de la convivencia escolar en las instituciones educativas Liceo Alejandro de Humboldt Popayán- Cauca y nuestra señora de la Candelaria Pancitará - La Vega- Cauca (Colombia)”, que desarrollaron Mosquera, Suarez, Ruiz y Rojas (2016), Plantea que la convivencia escolar se ha limitado a seguir el cumplimiento de normas, regulando así la disciplina como rasgo sancionador y no como un generador de espacios de convivencia.

Es importante resaltar que durante el proceso de investigación se trabaja con los estudiantes y docentes de cuarto grado de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán, el cual se encuentra dividido en 23 corregimientos, 9 comunas, como se observa en el Gráfico 1, entre las que se encuentra la comuna 7, ubicada al sur – oriente de la ciudad, con una población aproximada de 29.307 habitantes, integrada por 29 barrios, 442 manzanas, 5.731 viviendas las cuales pertenecen todas a los estratos 1 y 2. En la comuna hacen presencia tres instituciones educativas: I.E. El Mirador, I.E. Tomás Cipriano de Mosquera e I.E. Niño Jesús de Praga. (Junta Acción Comunal, 2012). La población estudiantil que atiende esta última asciende a 507 estudiantes en los

grados de transición a once, cuenta con una planta de docentes de 25 profesionales, dos directivos y 4 administrativos.

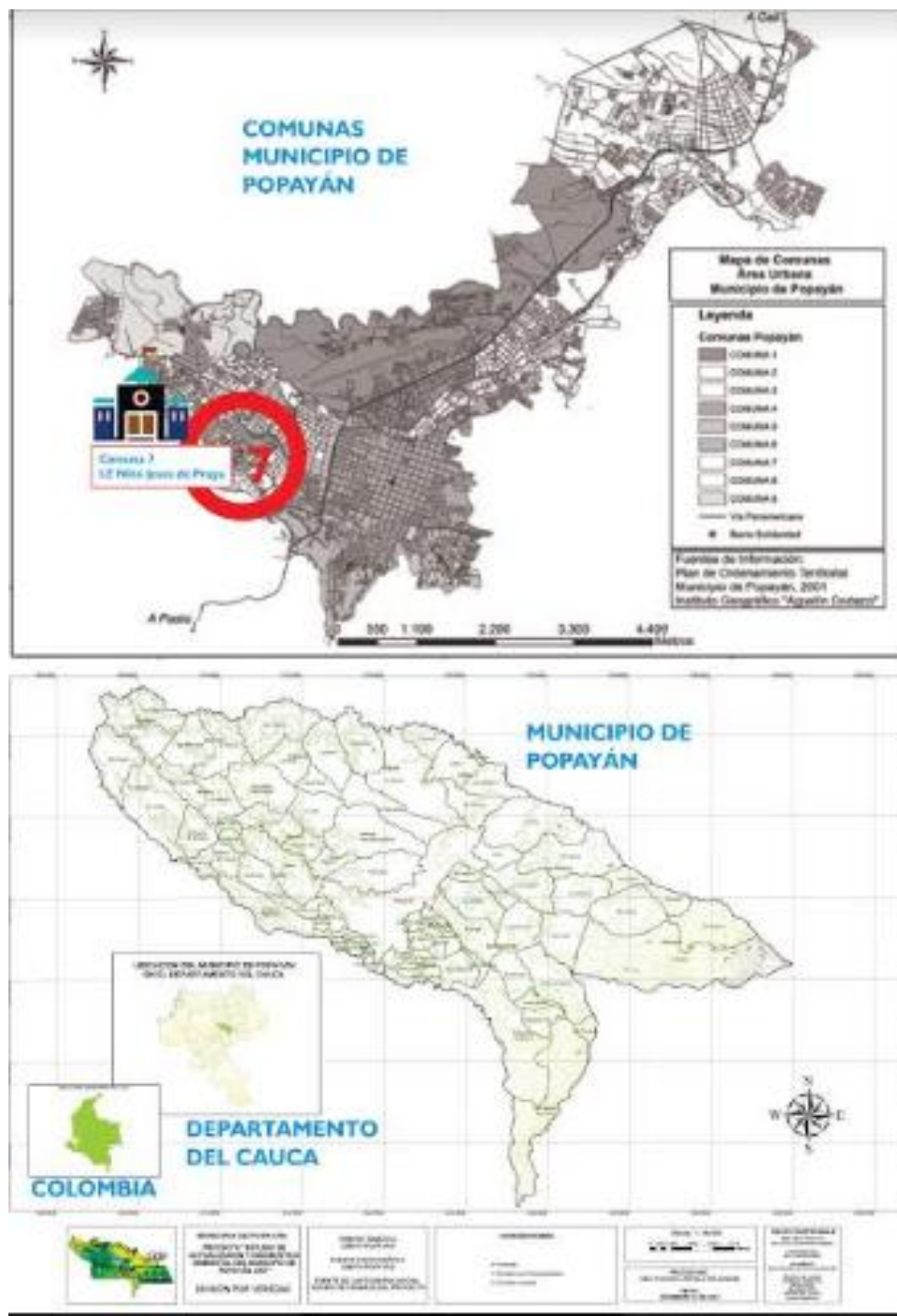


Gráfico 1. Mapa físico del municipio de Popayán
Fuente: Alcaldía Municipal de Popayán

2.1 Pregunta de investigación

Considerando la situación de convivencia que se presenta al interior de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga y, en especial, en el grado cuarto, la cual afecta no solo las relaciones entre los diferentes actores educativos sino, además, el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se hace necesario conocer los elementos de sentido que acompañan dichas relaciones, por lo anterior se concreta el problema de investigación bajo la siguiente formulación: ¿Cuáles son los sentidos y significados que dan a la convivencia escolar los docentes y estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán – Cauca?

3. Objetivos

3.1 Objetivo General

Comprender los sentidos y significados que dan a la convivencia escolar los docentes y estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán – Cauca.

3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las relaciones que establecen los estudiantes de cuarto grado de la IE Niño Jesús de Praga a nivel personal y social.
- Reconocer características y prácticas que predominan en la convivencia escolar de estudiantes y docentes del cuarto grado de la IE Niño Jesús de Praga.
- Interpretar conductas y planteamientos que los estudiantes y docentes de cuarto grado de la IE Niño Jesús de Praga asumen como adecuadas en relación con la convivencia escolar.

4. Justificación

El desarrollo de la investigación se justifica a partir de diferentes aspectos que se describen a continuación: En primer lugar, permite establecer una discusión teórica acerca de aspectos conceptuales, involucrados en la dinámica con respecto a la convivencia, buscando soportar teóricamente la discusión establecida durante la investigación. Así, se consideran los aportes de diferentes autores como Richard McKay Rorty, Adela Cortina Orts, Lawrence Kohlberg, Carol Gilligan, Carlos Skliar, entre otros, quienes debaten acerca de la temática y la contextualizan considerando elementos como los valores, la comunicación, el entorno y la diversidad.

De otra parte, se reflexiona a partir de los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional colombiano desde sus guías pedagógicas (Guías 49 y 34), las cuales integran el desarrollo curricular de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga. Lo cual brinda la posibilidad de conocer el contexto y colectivo estudiados, visualizando los elementos que hacen parte de la problemática relacionada con la convivencia escolar, vista desde la perspectiva de docentes y estudiantes del cuarto grado de esta institución, dando lugar a la identificación de los sentidos y significados que otorgan a ésta durante diferentes espacios de interacción (aula de clase, sitios de recreo, estudio y entornos familiares y sociales).

Dentro del desarrollo de la investigación se hace uso de diferentes herramientas que permiten conocer la realidad del entorno y comunidad académica estudiada, las relaciones que subyacen de la misma y la forma en que se establecen acuerdos frente a las situaciones de conflicto.

En este contexto, se revelan a partir de la identificación de vivencias y situaciones cotidianas, cuáles son aquellos factores que desencadenan interacciones donde se presentan conflictos, dando lugar a posibles acciones que llevan a reducir el impacto de los enfrentamientos y ruptura de las normas establecidas al interior del colectivo estudiantil. Asimismo, se visualiza cómo

desde las prácticas pedagógicas se aporta no solo a la adquisición de saberes sino al desarrollo de dinámicas de convivencia entre estudiantes, docentes, padres y demás actores del proceso educativo.

La importancia de la investigación es que permite a la institución brindar algunas pautas que hay q seguir frente al análisis del manual de convivencia, ya que es importante reconfigurar algunas actividades q se tienen para tratar los problemas de convivencia y que éstas respondan a los casos en particular y a las necesidades del contexto.

La gestión investigativa posibilita la identificación de procesos enmarcados en las dinámicas de convivencia que deben ser revisados y ajustados de acuerdo con los hallazgos de la investigación, considerando aquellos aspectos que aportan a la generación de conflictos y que no cuentan con un adecuado manejo por parte de los entes educativos.

En este sentido, es importante que los docentes de todas las asignaturas continuamente enfatizan en el reconocimiento de la otredad, de esos sujetos que, al ser completamente distinto al otro, enriquece y les ayuda a crecer, les da la oportunidad de descubrir lo maravilloso de lo diverso que hay en las otras personas. Es necesario comprender que, al ser grupos heterogéneos, los niños necesitan ser tratados de una manera particular, cada sujeto es un mundo distinto, tiene sus propias características, anhelos, motivaciones. Para ello el maestro debe conocer las características de desarrollo de sus estudiantes, ser muy cuidadosos y precisar en qué estadio moral está el grupo y así podrá diseñar sus estrategias pedagógicas, logrando una mayor efectividad y eficiencia.

En muchas ocasiones los docentes deben focalizar y dar prioridad en la asimilación de los conceptos o las habilidades cognitivas que los niños deben alcanzar, frecuentemente se preocupan porque los estudiantes no evidencian avances a nivel académico. Cabe anotar la constante intranquilidad de los maestros, debido a la inspección por parte de la institución o del Ministerio de Educación Nacional, ya que se exige que los niños estén en un nivel avanzado

de acuerdo con el Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) y por ende el reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Considerando lo anterior en algunos casos, el docente omite o desarrolla poco las relaciones sociales que posibilitan el vivir juntos. Esto es una enorme falencia en la mayoría de las instituciones educativas, se ha olvidado el ser y se ha enfocado la educación en el saber, lo cual ha sido la decadencia del sistema educativo actual, se descuidó por completo el brindarles a los niños oportunidades, condiciones y realidades para su desarrollo humano.

Por ello, el MEN ha optado por la necesidad que en las instituciones se trabaje por competencias, ya que se retoma las voces de los colombianos en el Plan Decenal 2006-2016, donde se manifiesta la necesidad de “diseñar currículos que garanticen el desarrollo de competencias, orientados a la formación de los estudiantes en cuanto a ser, saber, hacer y convivir, y que posibilite su desempeño a nivel personal, social y laboral”.

Se logra repensar así, el concepto de convivencia, considerando que en la Institución Niño Jesús de Praga el mismo está orientado a la asimilación y el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Convivencia, por lo cual se hace necesario que se analice a profundidad si los reglamentos ahí establecidos se adaptan a los escenarios y problemáticas que actualmente se desarrollan en la comunidad y el contexto educativo. Por ello se deben repensarlas formas en las que se gesta la convivencia, con el fin de lograr transformaciones positivas.

Por ello el trabajo investigativo propone comprender los sentidos y significados buscando una verdadera apropiación de las normas establecidas y los principios básicos que no nacen de la interiorización de las normas sino de la interacción social entre los individuos.

La escuela se puede asemejar con una cadena, que tiene varios eslabones y cada uno de ellos es importante y se complementa. Así, en este caso

el docente, el estudiante y el padre de familia, son pilares de suma importancia, donde debe existir una estrecha relación y debe establecerse un clima cordial, donde el respeto por la diversidad se convierta en una herramienta eficaz para mejorar la convivencia, donde cada uno aporta, se beneficia, colabora, etc.

Es importante que los maestros tengan en cuenta el contexto donde los niños se desenvuelven, teniendo como base los agentes y aspectos que transforman el entorno. No se puede desconocer que las dinámicas escolares han cambiado, los avances tecnológicos han ido en auge, y aportan a la transformación de las realidades que se presentan en los diferentes contextos.

Se deben fomentar espacios donde se respeten las diferencias y se comparta aquello que une, es decir, el reconocimiento del otro, acción desde la cual se valoren sus particularidades, potencialidades y singularidades. De ahí la importancia de comprender los sentidos y significados que los estudiantes dan a la convivencia.

Al respeto, la escuela se convierte en un espacio capaz de formar seres con habilidades para relacionarse correctamente con sus semejantes. Con ello, no se pretende crear personas perfectas sino generar relaciones de respeto por las culturas, pensamientos y tradiciones; se debe entonces promover espacios de convivencia donde no solo se apunte al cumplimiento de normas sino a la transformación de pensamiento, y a la apropiación y formación de individuos que puedan construir consensos, resolver conflictos y realizar negociaciones concertadas con sus pares.

La educación entonces debe brindar esas oportunidades de auto reconocimiento para llegar a reconocer en ese otro que, aunque diferente, distinto y complejo aporta al crecimiento de las vidas con las cuales se relaciona, reforzándose así el concepto de heterogeneidad en la escuela, desde el cual se apunta a crear escenarios de reconocimiento y diversidad.

5. Marco Teórico

Para el desarrollo del estudio se hace preciso considerar los diferentes elementos teóricos que implica en tema de análisis, en este caso la comprensión de los sentidos y significados que estudiantes y docentes dan a la convivencia, cuestión presenta a la escuela como un escenario de encuentro, donde se construyen y fortalecen relaciones, formas de actuar y de asumir situaciones considerando aspectos éticos, al igual que la diversidad que se encuentra en el entorno educativo.

De esta manera, al considerar dichos elementos es posible dar contexto al proceso investigativo e identificar aquellas concepciones que los actores académicos tienen acerca del convivir con sus pares en un entorno que los reúne en torno al aprendizaje de diversos conocimientos, pero además en cuanto a la formación como seres humanos integrales, quienes tienen una visión del mundo que los rodea y de cómo relacionarse con el mismos de acuerdo con las situaciones a las que se ven expuestos.

5.1 La escuela como espacio de encuentro

La escuela se presenta, al igual que la familia, como uno de los espacios más importantes frente a la transmisión de valores, la formación ciudadana y como lugar de encuentro, en el cual se busca enseñar a convivir con los demás, donde se establece una constante relación entre unos y otros, quienes interactúan frente a diferentes dinámicas académicas y sociales. En este sentido, más allá de la adquisición de conocimientos y competencias, la escuela favorece escenarios de interacción, donde todos los actores educativos intercambian saberes, formas de pensar, actuar y sentir. Para Rayo (2013) “la escuela es un lugar de pensamientos donde suceden muchas más cosas y relaciones de las que nos podemos imaginar, por lo cual hay que darse la oportunidad de llevarla más allá de sus muros y hacerla más viva y dinámica que nunca” (p.3).

La escuela entonces es un pilar fundamental frente a la formación no solo de estudiantes sino de personas, las cuales buscan conocer, comprender y

aplicar valores como el respeto, la solidaridad, la paciencia y la ética, entre otros, con el fin de ser capaces de resolver situaciones conflictivas mediante acuerdos y el diálogo, evitando las consecuencias que trae consigo el conflicto. En este sentido, educandos, educadores y demás actores deben aportar al desarrollo de estrategias y prácticas que posibiliten acciones de negociación y mediación al interior del aula de clase, el desarrollo de acuerdos y la resolución de diferencias, instaurando las bases de una adecuada convivencia.

El ambiente escolar se considera así un entorno de compromiso social donde se debe privilegiar el pensamiento individual y colectivo, además de la participación y el trabajo conjunto, aspectos desde los cuales cada estudiante sea capaz de respetar las diferencias y al otro como un igual, aprovechando las experiencias particulares y la posibilidad de intercambiar saberes acerca de diversos temas y procesos. La escuela se convierte entonces en un lugar donde se da estancia al encuentro de diferencias enriquecedoras. De acuerdo con López y Guáimaro (2016):

Es necesario que las prácticas docentes cambien y para que éstas sean modificadas se precisa un profesorado capaz de reflexionar, analizar e indagar en su práctica docente, que contribuya a la transformación del comportamiento en el aula. La formación del profesorado constituye uno de los ejes prioritarios para garantizar la calidad de nuestro sistema educativo en sus diferentes niveles. Conviene reflexionar una vez más en torno al modelo de ciudadano que se quiere potenciar (p. 92).

El entorno escolar se transforma en un lugar en el que se generan las relaciones sociales, donde los niños tienen su primer contacto social no familiar y es en el transcurrir de estas interacciones sociales que se fortalece el trato y el vivir con los otros, en donde los docentes se convierten en orientadores y gestores de nuevas prácticas académicas y de interrelación, mientras que los educandos van modelando su conducta de acuerdo con las experiencias que viven con sus pares y maestros, lo que permite no solo centrar la función de la escuela en la formación en competencias técnicas sino además en la necesaria

construcción social de valores, por medio de las acciones educativas que aportan a la socialización y a la construcción colectiva.

De esta forma, la escuela dirige sus prácticas formadoras a la participación activa y a la reflexión crítica de los actores inmersos en ella, logrando con ello avances en cuanto a la enseñanza de formas de vivir, considerando para ello que no solo se aprende de los libros sino de las vivencias cotidianas que tiene que enfrentar cada individuo, lo que lleva a cambios mentales que posibilitan la formación personal a partir de las relaciones generadas dentro del escenario escolar.

La escuela debe ser concebida como el espacio donde se construyen ambientes estructurales y globales para la transformación del sujeto, mediante los cuales se propicia el desarrollo del talento como la herramienta más elaborada del hombre para fabricar un conjunto de abstracciones sobre el mundo real y sobre sus propias idealidades, y al mismo tiempo, reconocer en las habilidades y destrezas diversas formas de racionalización que recrean y crean situaciones más propicias para el desarrollo humano. (Echavarría, 2003, p.4)

Así, la escuela permite vivir intercambios que dan paso a la formación de seres humanos capaces de encontrarse entre ellos y a sí mismos, aportando a la construcción de su identidad y a la generación de prácticas de relacionamiento, configurando encuentros en los que se comparten ideas, pero también hay sanas disparidades que aportan a la formación académica y personal de los educandos y docentes. Se crean así afectos y relaciones que van más allá del alumno y el maestro, propiciando sistemas de interacción, negociación y gestión de sentidos.

5.2 La convivencia en el entorno escolar

El asunto de la convivencia en las dinámicas educativas involucra diferentes actores (estudiantes, docentes, directivos, padres, etc.), quienes se

ven envueltos en diversas situaciones y espacios escolares cotidianos, en los cuales se generan encuentros que vislumbran dominancias y relaciones de poder, dando paso a conflictos originados por la imposición de normas institucionalizadas que deben respetarse o debido a posiciones particulares frente a un tema o circunstancia específica. En este sentido, analizar la convivencia implica ir más allá de su definición, requiere de un análisis de las dinámicas en las cuales está inmersa diariamente, como es el caso del entorno escolar.

En sentido amplio, no obstante, la convivencia hace referencia a las diferentes maneras de interacción de los seres humanos, de ahí que las relaciones en lo posible deben ser armónicas, es decir, respetando las diferencias, derechos y deberes. Cuando se habla de convivir generalmente se trata de la armonía en los diferentes grupos sociales, sin embargo, esto conlleva muchos aspectos además de diferentes interpretaciones muy complejas. Al respecto Fierro y Caso (2013) afirman que “convivencia significa que además de vivir juntas, las personas establecen interrelaciones positivas y no violentas en los planos personal, social, económico y cultural” (p. 7).

Por tanto, para aportar a los procesos de convivencia es necesario que las personas aprendan a coexistir pacíficamente, entendiendo que hacen parte de un mundo diverso culturalmente, donde es importante respetar la libertad de los otros y comprendiendo que, así como se tienen derechos también se debe cumplir ciertos deberes generales que aportan a la convivencia, teniendo en cuenta que:

Convivir es hacer y pensar con el otro y no a pesar del otro, y esto implica poder aceptar distintos puntos de vista, opiniones y formas de vida, aunque no estemos de acuerdo con ellos, reconocer la singularidad de cada persona y respetarla. No sólo se trata de reconocer las diferencias, sino también de respetarlas y enriquecemos a partir de ellas. (Cámpelo, García, Hollman, Lemar, Calarco y Lozano, 2010, p.13).

En, en particular, la escuela aparece como uno de los espacios donde se generan diferentes interacciones entre grupos e individuos, ante lo cual se habla de convivencia escolar, que como tal “supone un factor de calidad en la educación en la medida en que es el escenario socio- afectivo, cognitivo y emocional sobre el cual acontecen todos los procesos de enseñanza y aprendizaje” (Córdoba, Ortega y Nail, 2016. p. 13).

En este proceso, es importante considerar la diversidad que integra la escuela, la cual se presenta como una característica inherente a los colectivos humanos, implica considerar diferentes factores sociales, culturales, económicos y personales al momento de establecer relaciones o generar procesos educativos. De este modo, como lo afirman Gallardo y Touriñán (citando a Carbajal, 2013,)

El aumento en la diversidad social y étnica de los estudiantes, generados por las olas de migración global y aunado a una mayor preocupación social respecto a los niveles de violencia y racismo en las escuelas, incentivaron la incorporación del concepto de convivencia al ámbito escolar, como uno de los pilares que sustenta la calidad de la educación (p. 14).

Frente a este fenómeno, los centros escolares procuran generar espacios de convivencia, con intervenciones precisas y coherentes de acuerdo con las necesidades y motivaciones de los estudiantes, teniendo en cuenta que, como lo plantea Carbajal (2013):

Las escuelas son el primer espacio social público donde los alumnos y alumnas interactúan cotidianamente con la diversidad humana; es decir, personas que tienen diferentes creencias religiosas, diferente género o un entorno social, económico, cultural o étnico distinto (...) al mismo tiempo, estos también se convierten en espacios privilegiados donde los estudiantes pueden tener oportunidades para aprender a enfrentar conflictos en forma constructiva (p. 21)

Por tanto, para que la escuela cumpla sus objetivos debe enfocarse desde características y disposiciones generales orientadas por los entes reguladores de la convivencia institucional, pues la convivencia escolar, según Córdoba et al. (2016), “es dinámica, ya que se va modificando en el tiempo en función de las medidas que se pongan en marcha, y no hay una foto fija que las describa. Más que un fotograma, es la película misma de la vida de los protagonistas: alumnado, docentes y familias” (p.20).

Así, la escuela se relaciona con las situaciones sociales y la convivencia, ella influye y es influida por todas las condiciones que viven y de las cuales son partícipes sus miembros, por tanto, es un espacio de encuentro donde más allá de brindar educación de calidad, con aprendizajes significativos y con resultados relacionados con la formación de alumnos competentes, incluye que éstos aprendan a convivir, pues una formación integral implica un trabajo no solo cognitivo sino también humano, teniendo como base que una institución de educación no debe ofrecer solamente un alto nivel de calidad en las dinámicas del saber y hacer, sino además del ser.

En el caso de Colombia, en el sector educativo se destacan los procesos para mejorar la convivencia, pues como lo afirma López (2014):

El desarrollo de estándares para la formación ciudadana a través de la modalidad de competencias ciudadanas relacionadas con el saber y saber hacer en la vida cotidiana van atemperadas al ser. Estas competencias ciudadanas prescritas en el currículo colombiano orientan la formación, indican un norte a seguir, con énfasis hacia el ejercicio civil más que en los conocimientos cívicos (p.6).

De este modo, la mejora en los procesos educativos es acorde con los nuevos retos a los que se enfrenta la sociedad de acuerdo con el entorno, en definitiva, la educación debe cambiar, así como cambia la sociedad, replantear las formas de educar, renovándose y buscando nuevas estrategias que integren

el desarrollo académico y la convivencia a través del intercambio de experiencias y saberes. Al respecto, López (2014) plantea que:

Las reformas educativas con sentido pedagógico, como lo puede ser la puesta en común sobre la necesidad de crear estándares para la formación ciudadana, y el consenso requerido para establecer cuáles son las competencias ciudadanas relevantes para el país y como las vamos a desarrollar en nuestras escuelas y universidades pueden generar grandes aprendizajes educativos (p.12).

Para el caso colombiano, la labor educativa se fundamenta en las bases de las leyes formuladas por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Educación, pero también considerando los aportes conceptuales de teóricos como Delors (1996), quien resalta las dimensiones del ser humano e incluye la parte del ser y el aprender a vivir juntos, aspectos claves para la construcción de los estándares que sirven de orientación para las iniciativas pedagógicas de las instituciones educativas escolares, incluyendo la convivencia.

En tal sentido se promueve la construcción de una sociedad crítica y transformadora, pero una sociedad que critica y se rebela a través de herramientas democráticas y pacíficas, que se une para promover la justicia social, que reclaman sus derechos y cumple con sus deberes, que promueve y protege los derechos humanos que genera lazos de solidaridad entre los más desfavorecidos y los más afortunados, que protege el medio ambiente, que anima a la ciudadanía a respetar las normas y que impulsa iniciativas para prevenir el maltrato infantil (MEN, 2005, p.165).

Es decir, la escuela podrá cumplir con sus objetivos de educación enfrentando “los retos de esta nueva realidad que se nos presenta y que nos obliga a reflexionar en el ¿Cómo educar? y en el ¿Cómo aprender?” (González, 2015, p. 16). Una concepción centrada en un nuevo ambiente de aprendizaje,

tendiente a involucrar a todos los actores, considerándolos piezas clave en la creación de ambientes formativos adecuados y basados en la convivencia.

Pero lograr establecer relaciones de convivencia en un entorno educativo diverso implica empoderarse y reflexionar acerca de conceptos que permitan llegar a acuerdos y generar espacios de reflexión y acercamiento, por lo cual es significativo pensar en algunos pilares de interacción social como la ética y la moral o estrategias para reconocer la diversidad, las cuales se pueden respaldar en manuales de convivencias, currículos flexibles, pactos de aula que atienden las diferencias de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Como puede observarse, este tipo de dinámicas requiere la creación de espacios adecuados para su desenvolvimiento, un clima de cordialidad, donde los actores educativos no se sientan juzgados ni amenazados o rechazados, lugares donde todos sientan tranquilidad de expresar lo que realmente piensan y sienten y no aquello que generalmente se considera como adecuado. De este modo, se fortalece en los individuos la capacidad de reflexionar sobre las razones por las cuales se actúa de una determinada forma frente a un tema concreto, teniendo para ello que justificar las razones que los mueven a hacerlo.

Frente a lo anterior Kohlberg (1969) plantea que es necesario considerar lo que él denomina niveles morales, los cuales permiten observar el desarrollo cognitivo de los sujetos y su capacidad de asumir roles. El primer nivel es el **preconvencional**, el cual se presenta antes de los nueve años y se distingue por tener dos etapas: la primera centrada en el “*castigo y la obediencia*”, desde la que las razones para hacer lo justo se centran en evitar el castigo y el poder superior de las autoridades. Mientras tanto la segunda etapa denominada “*el propósito e intercambio*”, donde la razón para hacer lo justo es satisfacer las propias necesidades y que los demás también tienen las suyas.

El segundo nivel, denominado *convencional* es propio de los adolescentes y algunos adultos y cuenta también con dos etapas. La primera “*expectativas*,

relaciones y conformidad interpersonal” en la que la razón para hacer lo justo es la necesidad de ser una buena persona ante sí mismo y ante los demás. De otro lado, está la etapa “*sistema social y conciencia*” donde las razones para hacer lo que está bien son mantener el funcionamiento de las instituciones conservando el auto respeto, una actitud positiva que se torna como base para no desarrollar conductas dañinas para sí mismo. De acuerdo con Aguayo (2017) “el auto respeto implica reconocer y aceptar las limitaciones que la propia dignidad da lugar, por lo cual es posible afirmar que esta concepción de la dignidad de la persona moral descansa en tres elementos: igualdad, agencia e individualidad” (p.57).

El tercer nivel **post-convencional**, el cual alcanzan pocos adultos de acuerdo con Kohlberg (1969), presenta la etapa “*derechos propios y contrato social*” donde la motivación para hacer lo justo es la obligación de respetar y hacer cumplir las leyes en beneficio propio y de los demás, protegiendo derechos propios y ajenos. De otro lado, está la etapa “*principios éticos universales*” donde la razón para hacer lo justo es que se observa la validez de los principios y se establece un compromiso con éstos.

Lo planteado por Kohlberg se complementa con lo expresado por Gilligan (1982), quien centra su análisis en el aprender a cuidar de otros, considerando la perspectiva del otro y superando la simple búsqueda de un interés particular, recuperando de esta forma la capacidad de pensar en nuestros pares, lo cual permita crear empatía y sensibilidad emocional frente a todos aquellos con los que el sujeto se relaciona dentro de su entorno. En sentido similar al de Gilligan, el profesor González (2016) afirma:

No hay mayor desafío humano que aprender a vivir juntos, que cultivarnos en medio de estas diversidades. Ni la *tecné* de los griegos, ni el arte de los romanos, ni la *bildung* de los alemanes, ni el contrato social de los franceses supieron resolver esto del convivir. De hecho, no hemos habilitado lenguajes compromisorios del compartir, del estar juntos sin asustarnos, sin odiarnos, sin matarnos los unos a los otros (p.26).

El proceso descrito implica no solo relacionarse con aquellos con quienes se comparte el entorno, sino además respetar y entender sus ideas, actitudes, aptitudes, experiencias e intenciones, teniendo como base que habrá diferencias y realidades que no se comparten pero que pueden traer consigo puntos de encuentro frente a la resolución de un problema o la realización de un proyecto. De esta manera, González plantea que deben concretarse oportunidades de acceso al aprendizaje que se basen en:

Cultivar y potenciar las distintas capacidades, vocaciones y estilos cognoscentes, de tal modo que las diferencias individuales, socioeconómicas, étnicas, de género y de lengua no se constituyan en escenarios de discriminación, de exclusión, sino de abrirse a otras miradas, comprendiendo al otro en sus versiones religiosas, culturales, económicas o jurídicas que no son las mías (2016, p. 116).

Se establece que el estudiar los sentidos y significados que tienen los actores académicos frente a la convivencia, implique entender que muchas respuestas obedecen a los niveles de desarrollo, pero en especial, implique observar sus relaciones, sus formas de pensar y sentir, además del contexto en el cual se desarrollan y la forma en que lo hacen junto a sus pares.

5.3 Sentidos y significados en la convivencia escolar

En primera instancia es importante diferenciar los conceptos de sentido y significado, buscando claridad frente a sus alcances dentro de la dinámica teórica. Así, se plantea que el sentido tiene una mayor preponderancia sobre el significado, pues cambia de acuerdo con la subjetividad de los individuos y los escenarios o condiciones a los que éstos pertenecen y en los cuales se desarrollan, mientras que el significado es un elemento con mayor estabilidad, se orienta hacia un determinado punto, el cual es compartido por los actores en un contexto y puede generalizarse en muchos casos ganando cierta universalidad. De este modo, como lo plantea Vygotsky (1995) el significado “no es más que una

pedra en el edificio del sentido, nada más que una potencialidad que encuentra su realización en el lenguaje” (p. 109)

Al respecto, al hablar de sentido y significado puede retomarse el ejemplo de las expresiones utilizadas cotidianamente, un término entonces limita su significado de acuerdo con el cual es usado, pero el sentido lo enriquece hasta tal punto que puede cambiarlo con respecto al término en sí, es decir, aunque el significado de una palabra y su uso puede ser estático en algunos contextos, el sentido dado a la misma la vuelve dinámica, la potencializa desde la rutina.

Por su parte, Bruner (1991) afirma que la continua “construcción y utilización del significado conectan al hombre con la cultura” (p.28), lo cual hace que el mismo se establezca como algo público y compartido con sus semejantes en su contexto, lo que permite dar a ciertas prácticas y palabras una caracterización común, llegando a acuerdos y negociaciones frente a su uso e interpretación que movilizan continuamente del significado al sentido.

De esta forma, al hablar del entorno escolar es preciso referirse a los sentidos y significados que subyacen de los actores educativos. Dos elementos conceptuales que, como se deduce, deben analizarse separadamente pero que guardan importantes relaciones teóricas y prácticas. De este modo, al hablar de sentidos es relevante mencionar que éstos se construyen no solo desde el educando o docente, sino esencialmente desde un proceso que éstos establecen frente al entorno en el que se desarrollan, en este caso la escuela.

Así, los continuos intercambios que los actores tienen con el entorno en el que se desarrollan les permiten establecer una autoconstrucción de sí mismos y visiones acerca del mundo que los rodea. Interpretando a Vygotsky (1995) el sentido se presenta como un proceso dinámico, el cual se ajusta de acuerdo con las experiencias del individuo y su interacción en diferentes situaciones, llevándolo a utilizar el lenguaje como forma de expresión y relación con los demás.

Lo anterior lleva a afirmar que el sentido se presenta como una construcción cuyos elementos estructurales se encuentran moldeados por aquellos elementos que rodean al sujeto y que hacen parte de éste y viceversa, es el caso de la familia, la escuela, la sociedad y los grupos a los que pertenece. Se resalta aquí entonces que todas las construcciones del sujeto son de base subjetivas y se proyectan a través de su comportamiento, actitud y formas de interacción. De esta manera para Bonilla (2008), “el sentido se asume como una creación social que depende del entorno, es connotativa, es decir que se desarrolla de manera contextual y vinculada a partir de determinadas dinámicas culturales, sociales y personales”.

Por su parte, el significado es presentado por Bruner (1998), en relación similar a lo planteado del sentido, en cuanto para, al parafrasear al autor, el significado se entiende como una forma de traducción, desde el cual el sujeto es capaz de leer e interpretar situaciones, perspectivas y acciones de diferentes maneras. De este modo, en el entorno escolar los conocimientos implican un proceso de asimilación que le confiere significado a todo aquello que visualizan los educandos, estructurando a partir de ello percepciones del entorno del cual hacen parte. De esta forma, se otorga significado de manera individual, pero considerando para ello una dinámica colectiva.

Considerando lo anterior, todo aquello que el sujeto percibe se establece como una experiencia a la cual éste da un significado mediado por todos aquellos elementos, aspectos y acciones que se desarrollan y comparten a su alrededor. Esto sucede desde las etapas más tempranas, donde los niños se enfrentan a situaciones que les ayudan a estructurar esquemas conceptuales y emocionales. Así, la escuela ofrece una significación específica para los estudiantes, que incluye aspectos positivos y negativos, los que ha ido construyendo debido a cómo es presentado dicho lugar dentro de su entorno y el conocimiento que privilegia, algunas veces como un centro de formación de gran relevancia en el desarrollo personal, pero en la mayoría de ocasiones mediado por un conocimiento dado, que hace de la lectura de la realidad una experiencia poco

accesible o traumática, en la cual se debe alejar de un entorno conocido y enfrentarse a uno nuevo, con otras reglas, vivencias, lenguajes y significados.

Aunque dichas experiencias y representaciones no establecen un determinado desarrollo en los sujetos, se convierten en una referencia frente a su actuar dentro del medio; ante lo cual Vergara (2011) afirma que “el significado se constituye como aquella habilidad que tiene un individuo para coordinar la relación entre sujetos, objetos, vivencias y emociones, lo cual le permite registrar experiencias para enfrentarse a nuevos eventos o situaciones” (p.11).

Frente a este panorama es claro observar que la relación entre los sentidos y significados es en algunos casos amplia, pero en otros sutil, especialmente considerando que ambos conceptos hacen parte de la construcción mental del individuo, la cual revela una correspondencia entre la persona y su medio, esto lleva a lograr una concepción de sí mismo en el sentido personal a lo largo de las diferentes etapas que debe asumir desde su niñez, buscando con ello generar coherencia entre aquello que piensa y observa en su contexto. De este modo, mientras da sentido a aquellas experiencias y situaciones que enfrenta, se apoya de los significados que ha adquirido y comparte con su colectivo y entorno. Todos los elementos y aspectos mencionados afecta el relacionamiento entre los actores, es decir, la forma en que conviven en un lugar o situación determinada.

5.4 La diversidad en el ambiente escolar

La diversidad se ha convertido en un aspecto de gran relevancia en las dinámicas humanas y sociales, pero especialmente en el contexto educativo, dando lugar a nuevas miradas y procesos de formación, donde ya no se observa a los educandos como miembros de grupos homogéneos, caracterizados simplemente por el género de sus integrantes sino además por sus particularidades, experiencias y vivencias, visualizando saberes únicos y formas de aprender diferentes, las cuales no son ni más ni menos importantes de las de sus pares.

De allí la necesidad de promover la diversidad, generarla y respetarla, incentivando cambios significativos en la educación, no solo desde el ámbito pedagógico sino esencialmente humano, base primordial del primero, lo que requiere cambios a partir de los cuales los actores académicos sean capaces de reinventarse continuamente, con el fin de romper los paradigmas tradicionales, donde la concepciones acerca del entorno educacional son estáticas y poco incluyentes, situación que no aporta sino que al contrario detiene el desarrollo de los individuos. Según Gimeno (2005) la educación debe contribuir al desarrollo identitario, posibilitándoles verse a sí mismos considerando y respetando las diferencias del otro, dejando de lado la discusión sobre cuál es mejor y guiándola hacia el establecimiento de una mirada crítica desde la que ambos se benefician.

No puede entonces negarse la realidad en las que están inmersos los actores académicos, aspecto de gran relevancia al momento de analizar las relaciones entre los mismos y su capacidad para interpretar situaciones, generar perspectivas y establecer posiciones. Oliver (1998) plantea al respecto que dicha dinámica requiere una gestión educativa diversificada, desde la que se respeten las diferencias individuales y sociales, logrando con ello una importante interacción entre los individuos donde se dé lugar a aprendizajes significativos.

Claramente esto requiere ajustes curriculares, pero más aún una visión desde la que los estudiantes den sentido a sus acciones y no solo conozcan un determinado significado a las mismas, es preciso que comprendan que hacen parte de un colectivo y que lo comparten con pares que también tienen una perspectiva del mundo. Así, los actores educativos pueden ver la importancia de las diferencias y la riqueza que se esconde dentro de la heterogeneidad de los grupos escolares, considerando las necesidades particulares de cada sujeto y la posibilidad de aprender desde diversas perspectivas y a partir de diferentes actividades y métodos de enseñanza – aprendizaje como lo afirma Gimeno (1988).

No se busca con esto clasificar a los actores educativos como de un grupo, sector o visión, sino aprovechar las diferencias para aportar, contribuir y crecer

de manera colectiva, reconociendo que aquello que hace diferente al otro puede aportar al desarrollo personal y social. En este sentido, Skliar (2002) invita a no clasificar a los sujetos, reconociendo que su esencia es particular y es ello lo que ayuda a construir su identidad, proyectando de esta manera sus particularidades y su visión del mundo.

El objetivo entonces se centra en reconocer los numerosos sentidos y significados que implica un aula diversa, los cuales no pueden ser catalogados como buenos, malos, mejores o peores, sino como enfoques sobre las situaciones sociales, familiares y educativas a las que se enfrentan los estudiantes, docentes y padres día a día, las que les permiten recrear sus deseos y aspiraciones, pero que también los coloca en contraposición con sus pares, abriendo espacio a la discusión y al encuentro que no deben ser guiados hacia la visualización de ganadores y perdedores sino del aprendizaje mutuo gracias a las diferencias, buscando con ello espacios escolares que giren en torno a las relaciones de sus miembros como los plantea Skliar (2002).

La diversidad implica comprender al otro y valorar el intercambio de saberes, reiterando que el conocimiento no está escrito o dirigido hacia una sola verdad u horizonte, sino que se construye y evoluciona cada día gracias al aporte de todos aquellos que hacen parte del proceso educativo. De este modo, la contraposición de opiniones o perspectivas frente a una situación específica no debe ser vista como un problema en la relación de los sujetos sino como una oportunidad para discutir abiertamente y conocer cómo ven, sienten y piensan los otros, generando así, como lo expresa Guarín (2012), una dinámica social desde la cual haya una clara aceptación por el otro, una construcción social de la otredad.

Pero no solo se precisa pensar en el otro sino convivir con él, esto implica conocer aquellos aspectos que orientan las acciones de los individuos y cómo reflexionar acerca de ellas, cómo dan sentido a aquello que los rodea, viven y los afecta, de acuerdo con las relaciones que establecen con sus pares y aquellos significados que se han gestado a partir de acuerdos en su entorno.

La educación que hoy se brinda implica gestar acciones en las instituciones escolares que permitan realmente atender a la diversidad, es decir el reconocer las particularidades de los seres humanos, sus características personales, psicológicas y sociales. Esto conlleva a generar mejores relaciones entre los integrantes de la comunidad educativa y proveerles las mejores condiciones para el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.

5.5 Marco Legal

La educación colombiana se rige por un marco legal que se establece desde la promulgación de la Ley 115 de 1994, denominada por el Estado como “Ley General de Educación”. Al interior de su normatividad la convivencia está planteada como un componente integral de la formación académica, la cual tiene como objetivo primordial la promoción de la vida en comunidad y el bienestar individual y colectivo. Así, su base de desarrollo legitima la función educativa como un espacio de interacción donde los individuos comparten sus ideas, aprenden mutuamente y se interrelacionan de acuerdo con sus gustos, situaciones y saberes, lo que da lugar a la generación de sentidos y significados de acuerdo con sus experiencias en el entorno y las relaciones que establecen con su pares y docentes, las cuales en muchos casos llevan a la generación de conflictos y acciones sobre las cuales pensar en cómo se concibe la convivencia en el aula.

En este contexto, dentro del Artículo 87 de esta Ley se establece el Reglamento o Manual de Convivencia, documento desde el cual el Estado instituye como imperativo en los colegios la gestión y aplicación de dicho manual, cuya elaboración y práctica se rige a partir del Artículo 73.

De este modo, la normatividad exige que el Proyecto Educativo Institucional de cada centro de educación deba presentar de manera concreta y detallada los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el sistema de gestión, el reglamento para docentes y estudiantes, además de la aceptación y compromiso

de su cumplimiento por parte de los actores educativos bajo el Artículo 87. Proceso que en muchos casos queda ligado solo al significado literal que implica, por lo cual estudiantes y docentes no logran establecer un punto de encuentro al momento de su aplicación, pues los primeros no encuentran sentido al cumplimiento del mismo y a la importancia de éste frente a las relaciones que se establecen con los demás.

Así, el Reglamento o Manual de Convivencia se convierte en el derrotero que revela las condiciones de permanencia de los estudiantes en la institución educativa y aquellos casos de exclusión, como lo plantea el Artículo 96, pero los parámetros que se presentan de manera literal pero que no son comprendidos al momento de su aplicación por parte de discentes y educadores.

De otro lado, el Decreto 1860 de 1994 establece el Manual de convivencia como fundamento del Proyecto Educativo Institucional en cuanto a la Convivencia, reglamentando aspectos pedagógicos y organizativos generales frente a la Ley 115 de 1994, definiendo expresamente que al menos deben hacer parte del PEI los siguientes aspectos:

1.- Los principios y fundamentos que orientan la acción de la comunidad educativa en la institución. 2.- El análisis de la situación institucional que permita la identificación de problemas y sus orígenes. 3.- Las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la democracia, para la educación sexual, para el uso del tiempo libre, para el aprovechamiento y conservación del ambiente, y en general, para los valores humanos. 4.- El reglamento o manual de convivencia y el reglamento para docentes, entre otros. (MEN, 1994, p5).

Puntos que identifican y puntualizan procesos, situaciones y formas de actuar, pero que quizá dejan de lado la necesidad de establecer un proceso de apropiación en la que los actores académicos den sentido a los mismos.

La consideración de estos aspectos al interior del Proyecto Educativo Institucional permite observar la articulación de las dinámicas de convivencia con

otros elementos de la práctica educativa como puede observarse en las pautas que apuntan al fortalecimiento de la organización democrática escolar y la identificación de problemas.

En cuanto a los puntos que integran el Reglamento o Manual de Convivencia, el Artículo 17 contempla los siguientes aspectos básicos:

1.- Las reglas de higiene personal y de salud pública que preserven el bienestar de la comunidad educativa, la conservación individual de la salud y la prevención frente al consumo de sustancias psicotrópicas. 2.- Criterios de respeto, valoración y compromiso frente a la utilización y conservación de los bienes personales y de uso colectivo, tales como equipos, instalaciones e implementos. 3.- Pautas de comportamiento en relación con el cuidado del medio ambiente escolar. 4.- Normas de conducta de alumnos y profesores que garanticen el mutuo respeto. Deben incluirse al respecto la definición de claros procedimientos para formular las quejas o reclamos al respecto. 5.- Procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos individuales o colectivos que se presenten entre miembros de la comunidad. Deben incluir instancias de diálogo y de conciliación. 6.- Pautas de presentación personal que preserven a los alumnos de la discriminación por razones de apariencia. 7.- Definición de sanciones disciplinarias aplicables a los alumnos, incluyendo el derecho a la defensa.

Como puede observarse, la legislación establece toda una serie de parámetros que apuntan al fortalecimiento de la dimensión de convivencia, basada en aspectos constitucionales que aportan a la formación de los educandos y a la relación de éstos con los demás actores académicos.

En este contexto, se precisa plantear que durante el 2013 se establecen los lineamientos para la estructuración de un Sistema Nacional de Convivencia, a partir de la Ley 1620 y el Decreto 1965, desde el cual se fomentan, fortalecen y articulan acciones para garantizar la protección integral en los espacios

educativos por medio de la ruta de atención integral para la convivencia, fomento y fortalecimiento de la educación en y para la paz, generando así mecanismos de prevención, protección, detección temprana y denuncia de todas aquellas conductas que atenten contra la convivencia. Se crea así el Comité de Convivencia, el cual según el Artículo 13 debe:

Identificar, documentar, analizar y resolver conflictos; liderar acciones tanto para fomentar la convivencia, la construcción de ciudadanía, el ejercicio pleno de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, como para la prevención y mitigación de la violencia escolar; vincular sus acciones a estrategias locales; convocar a espacios de conciliación; activar la ruta de atención integral frente a conductas que no puedan ser manejadas por el comité; diseñar estrategias e instrumentos para promover y evaluar la convivencia; velar por el cumplimiento del Manual de Convivencia y presentar informes; proponer, analizar y viabilizar estrategias pedagógicas que permitan la flexibilización del modelo pedagógico y la articulación de las diferentes áreas de estudio.

A partir de la Ley 1620 se plantean entonces procesos educativos y normativos de convivencia dentro de las instituciones educativas, aportando de este modo al accionar ético desde la pedagogía y considerando que las experiencias vividas en el contexto escolar aportan al desarrollo de los educandos. Pero los mismos no pueden ser considerados de manera global, teniendo como base las diversas situaciones que se presentan y la relación que establecen los individuos con su entorno, al igual que la forma en que comprenden y apropian aquellos significados que subyacen del mismo.

Finalmente, el Decreto 1965 aporta a la consolidación del Manual de Convivencia, estableciendo dentro de su Artículo 29 nuevos elementos para su construcción, los cuales plantean:

1. Las situaciones más comunes deben ser identificadas y valoradas en el contexto propio.
2. Debe contener unas pautas y acuerdos que deben

atender todos los integrantes. 3. Clasificación de las situaciones de acuerdo a la clasificación definida en el artículo 40 (Situaciones tipo I, tipo II y tipo III). 4. Protocolos de atención integral para las situaciones de cada tipo. Las cualidades de los procedimientos que deben definirse para cada tipo de situación se especifican en los Artículos 42 - 43 - 44) 5. Medidas pedagógicas y acciones que contribuyan a la promoción de la convivencia, la prevención de situaciones que la afectan, la reconciliación, la reparación de daños causados, y el restablecimiento de un clima de relaciones constructivas. 6. Estrategias pedagógicas: divulgación y socialización del contenido del manual de convivencia, haciendo énfasis en los acudientes.

Como se observa, los lineamientos a partir de los cuales se normalizan los procesos relacionados con la convivencia permiten establecer un panorama general frente al tema considerando aspectos como el entorno, el desarrollo de conflictos y las perspectivas para su manejo, aunque es preciso además considerar cómo se lleva a cabo el manejo y aplicación de las normas planteadas, ya que a pesar de ser aplicables en todos los centros de formación cada uno de éstos cuenta con características específicas, por lo cual es necesario contextualizar el accionar, considerando para ello las situaciones y características específicas de los actores académicos, los cuales pueden comprender el significado de lo establecido en los manuales pero el sentido dado dependerá de las relaciones y situaciones en las que se ven involucrados y expuestos, por lo cual es importante conocer su concepción y la forma en que la representan a través de sus acciones.

6. Metodología

Frente a la problemática estudiada se lleva a cabo un proceso metodológico de tipo cualitativo, el cual según Sampieri, Fernández y Baptista (2014) permite:

Desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos. Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio.

En este caso, dicha metodología está relacionada con el análisis primario del discurso, desde el cual se estudian los diferentes planteamientos de los actores académicos y su dinámica de interacción social al adoptar una postura, esto permite interpretar el discurso como una práctica social, analizando la relación entre éste y los aspectos sociales que lo enmarcan. Al respecto, Sayago (2014) afirma:

El AD como una herramienta de análisis cualitativo permite analizar las representaciones discursivas puestas en circulación, centrando la atención en categorías tales como la descripción de los hechos, la caracterización de los actores sociales involucrados, el tono del relato, la importancia otorgada a los aspectos culturales, la expresión de expectativas acerca de las consecuencias del conflicto a corto, a mediano y a largo plazo. (p. 5).

En este sentido, a pesar de compartir problemas y situaciones similares en un entorno académico y/o social, los individuos son diversos y distintos entre sí, pero es posible plantear generalizaciones a través del análisis del discurso de un colectivo concreto, en este caso relacionado con los actores académicos. De

este modo, se visualiza en qué modo se reproducen los sentidos y significados que se establecen frente a la convivencia, teniendo como base para ello las diferencias y los conflictos expresados a través del habla y en el contexto, dando lugar así a la negociación y producción conjunta de sentidos. Pero esto no solo implica aquello que los estudiantes expresan sino además lo que no, dando lugar a una opacidad de ciertos discursos. Así, algunos discursos pueden ocultar ciertos elementos a partir de aquello que se dice y lo que no, los sentidos ocultos.

Puntualizando, se analiza la manera en que un colectivo escolar utiliza el lenguaje para establecer relaciones de acuerdo y desacuerdo entre sus propios miembros, con el fin de definir su posición frente a los otros e identificar las relaciones de conflicto, dominancia y convivencia. Parafraseando a Karam (2005), el análisis del discurso se establece entonces como una práctica metodológica de acción social, estudiando las formas de interacción y el uso del lenguaje en contexto, a partir de procesos de comunicación verbal, considerando elementos que ésta implica y el entorno en el cual se lleva a cabo.

6.1 Técnicas de recolección de información

6.1.1 Observación Participante

La observación participante se presenta como una técnica relevante frente al desarrollo de la investigación, según Campoy y Gomes (2009):

Conlleva la implicación del investigador en una serie de actividades durante el tiempo que dedica a observar a los sujetos de observación, en sus vidas diarias y participar en sus actividades para facilitar una mejor comprensión. Para ello es necesario acceder a la comunidad, seleccionar las personas clave y participar en todas las actividades de la comunidad que sea posible. (p.277)

Dado que una de las investigadoras es profesora actual del grado cuarto, esta relación facilitó la realización de las observaciones en cuanto dicho proceso se generó durante diferentes actividades como “Palomitas de Paz”, Conflicto al Teatro”, “El Mundialito” y en el desarrollo cotidiano de las clases. La primera

actividad estuvo relacionada con el trabajo en equipo frente a la elaboración de frases que resaltarán aspectos para convivir adecuadamente, mientras la segunda buscaba que los educandos analizaran situaciones específicas en las cuales se presentaban conflictos. Para el caso de “El Mundialito” éste estuvo relacionado con la práctica del fútbol a partir de un campeonato interno, teniendo como base la sana competencia y convivencia. Cada una de las actividades descritas se llevó a cabo en escenarios deportivos, espacios de estudio y aulas de clase.

6.1.2. Entrevista

De otro lado, como complemento a la observación se hizo uso de la conversación o entrevista semiestructurada, una herramienta con la cual se logra que los actores hablen acerca de aquello que saben y piensan sobre la problemática estudiada. Según Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013), este tipo de entrevista posee “un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor” (p. 163).

La entrevista se llevó a cabo considerando temas concretos, pero sin lista de preguntas, dando lugar a una conversación menos directiva con los entrevistados, especialmente con los estudiantes. Además, se realizó en lugares donde éstos se sintieran cómodos para expresar sus respuestas (cafetería, patio de juegos, canchas, etc.). Frente a la sistematización de las entrevistas se usaron las siguientes convenciones: EST: Estudiante, DOC: Docente, PF: Padre de Familia, R: Número de relato, ENT: Número de entrevista. Las mismas se observan durante la presentación de los resultados en el siguiente formato ejemplo: (EST1/R4/ENT1). (ver anexos No.8).

6.1.3 Unidad de análisis

Dentro de la investigación la unidad de análisis está integrada por los sentidos y significados que los estudiantes dan a la convivencia. De este modo, se busca identificar aquellos términos que sean recurrentes al momento en que

los educandos se expresan acerca de dinámicas en las que la convivencia entra en juego, logrando establecer una adecuada interpretación de sus planteamientos e ideas acerca de la misma. Fernández (2002) describe las unidades de análisis como:

Segmentos que interesa investigar del contenido de los mensajes escritos, susceptibles posteriormente de ser expresados y desglosados en categorías y subcategorías. Pueden ser de base gramatical como vocablos, con el estudio de todas las palabras o bien de algunas consideradas simbólicas o claves; y de frases o párrafos definidos gramaticalmente o por tema de acuerdo con el significado de un grupo de palabras. O bien, de base no gramatical, como el documento íntegro, las unidades de medida espaciales o temporales y los personajes y sus caracteres (p.38).

En este sentido, la unidad de análisis propuesta permite identificar aquellos elementos y actos que son comunes en el lenguaje de los educandos y docentes al momento de referirse a los procesos de convivencia, dando lugar a su sistematización y estudio.

7 Hallazgos

El estudio relacionado con los sentidos y significados que dan los estudiantes y docentes a la convivencia escolar se establece a partir de tres focos de análisis: Características y prácticas que predominan frente a la convivencia escolar; el reconocimiento del otro a partir de habilidades de relacionamiento personales, familiares y sociales, y finalmente, comportamientos que se asumen respecto a la convivencia desde una perspectiva estudiantil y docente. En este contexto, a continuación, se presentan los resultados obtenidos considerando las perspectivas establecidas por los actores que hicieron parte de la investigación, gracias a sus relatos frente al tema propuesto, lo cual permite vislumbrar un panorama general acerca de cómo perciben la convivencia, cómo la viven y cómo se integra la misma en sus acciones y dinámicas escolares.

Frente a la presentación de resultados es importante plantear que se hizo uso de una codificación durante el proceso de sistematización, con el fin de organizar la información y realizar un adecuado manejo de los datos personales de los actores académicos, la cual fue descrita en la metodología.

Descripción de características y prácticas que predominan frente a la convivencia escolar.

Cuando se menciona el término convivencia se hace referencia a un significado construido por la capacidad inherente de los seres humanos de relacionarse con otros, compartir y subsistir de manera igualitaria.

En este contexto, los estudiantes de cuarto grado que fueron parte del estudio expresan que a pesar de la igualdad de la que escuchan en el discurso de sus docentes y padres, no todos parecen tener los mismos derechos dentro del entorno escolar, debido a que en muchos casos deben hacer uso de las herramientas más antiguas, mientras que los grupos de bachillerato disfrutan de otras más actualizadas, es el caso del área de informática, donde los educandos afirman que no tienen acceso a la sala de sistemas nueva, a la que solo ingresan los adolescentes, lo cual no comparten. Observan la misma situación en cuanto

a los espacios designados para los más pequeños (transición), donde existen juegos que no pueden utilizar. Ante esta situación, una de las estudiantes afirma: “en muchos sitios no nos dejan entrar, por ejemplo, en el jardín de preescolar solo dejan entrar a los chiquitos, tan “jarto” eso” (EST4/R41/ENT4).

Así, cuando los estudiantes ingresan a estos sitios sin permiso o no atienden una directriz establecida frente a ciertos espacios o comportamientos se llevan a cabo llamados de atención verbales por parte de los docentes, pero si se reincide es posible que se haga apertura de un protocolo¹, documento donde se especifica la falta cometida para que el actor realice sus descargos y pueda aclarar los actos y hechos en los cuales se vio involucrado. De este modo, los educadores actúan de acuerdo con ciertas normativas que permiten generar igualdad en la toma de decisiones, buscando con ello generar acciones acordes a la falta cometida. Al respecto, uno de los docentes afirma: “Sí ya no se puede calmar a un estudiante en el sentido de la parte agresiva, pues ya se debe seguir un conducto regular para tratar de mejorar su comportamiento y establecer la aplicación de las normas que regulan este tipo de actuación” (DOC1/REL8/ENT1).

Aunque se debe resaltar que los estudiantes del grado cuarto reconocen que sus compañeros se comportan inadecuadamente y no cumplen con sus obligaciones, son conscientes de las consecuencias que pueden enfrentar por este tipo de acciones, al igual que los reconocimientos que pueden obtener ante un buen comportamiento, ante lo cual un estudiante plantea: “Es bonito que digan que uno es obediente y además lo quieren los profes y lo dejan entrar a las casas porque uno es educado” (EST4/R45/ENT4). Cuando esto no sucede los

¹ Los protocolos se establecen considerando el desarrollo de determinados pasos para atender un problema o situación presentada al interior de la institución educativa, con el fin de llevar a cabo un adecuado seguimiento y solución, logrando que el estudiante o estudiantes involucrados se comprometan y no repitan determinado comportamiento que crea conflictos o quebranta las normas establecidas. Es importante resaltar aquí que dentro de la institución se establecen hasta los 12 protocolos, cuando no se logra resolver la situación los protocolos siguientes son desarrollados por la Comisaría de Familia y/o la Policía de Infancia y Adolescencia según sea el caso.

educadores y padres toman distancia y dedican menos tiempo a estos niños, ante lo cual uno de los estudiantes participante del estudio expresa: “Los profesores no escuchan lo que les decimos, pero es que hay veces que los compañeros son tan odiosos que los profesores se hacen los locos” (EST2/R18/ENT2).

Es así, como en el colegio se comparten nuevas experiencias, se entablan novedosas relaciones, se buscan espacios recreativos y académicos, por lo tanto, se debe tener en cuenta que en estas interacciones el conflicto es algo connatural, en este sentido Gibson (1998) escribe: “una escuela que niega y evade el conflicto es forma para que no se actúe, para que no sean sujetos de su historia, que es una de las tantas maneras de impedir y de controlar el pensar, el sentir y el actuar” (p.89)

Así, mientras que las acciones de los estudiantes junto a sus pares revelan relaciones conflictivas en ciertos casos, la relación con sus docentes se establece de manera cordial en la mayoría de ocasiones, pero teniendo como base el que observan a los mismos como una figura de autoridad y directiva, la cual debe respetarse porque representa a sus “*segundos padres*” en el entorno escolar de acuerdo con lo que les han dicho en sus hogares. De este modo, mientras en sus casas son sus padres quienes dirigen su comportamiento y aquello que deben y pueden realizar, en la escuela éstos se ven representados por los docentes, quienes tienen para los estudiantes una caracterización similar. Lo cual convierte a los educadores en diversos casos en mediadores de conflictos, ante los estudiantes plantea que “siempre hay que contarle todo al profesor para que ayude a resolver problemas”. (EST2/R45/ENT4). “En la casa siempre me dicen que a los profesores hay que hacerles caso porque ellos son como otros papás”. (EST4/R4/ENT4).

Los estudiantes reconocen la autoridad pero también el que (el deber de) respetarla trae consigo diferentes beneficios, los cuales no están solo relacionados con el no tener protocolos de disciplina o llamados de atención verbales, sino también con la realización de actividades de tipo lúdico durante el desarrollo de las clases, lo que se visualiza cuando los educandos realizan

afirmaciones como: “Cuando nos portamos bien la profesora nos deja jugar ajedrez, tejer o jugar en los computadores si somos juiciosos” (EST2/R45/ENT2);“hemos hecho un pacto de aula, donde nos portamos bien, dejamos dar clase, no recochamos, no formamos conflictos, y así cuando terminamos nos vamos a jugar ajedrez o en los computadores o tejemos” (EST5/R55/ENT5).

Considerando las afirmaciones de los estudiantes, uno de los docentes comenta: “He empleado diferentes estrategias como trabajos en equipo, si terminan bien y rápido la actividad y estamos en la sala de sistemas, pueden jugar, hay muchas actividades pedagógicas de matemáticas en el computador, si están en el salón y terminan pueden jugar ajedrez o la actividad de puntos positivos. (DOC1/REL36/ENT2).



Imagen 2. Estudiantes de cuarto grado practicando ajedrez

Fuente: Registro propio



Imagen 3. Estudiantes de cuarto grado en actividad de tejido

Fuente: Registro propio

Se establecen así acuerdos grupales que permiten beneficiar a todos y mejorar el comportamiento al interior de las clases, disminuyendo las peleas, indisciplina y la desatención de una manera menos coactiva y más participativa. Se observa así una estrategia centrada en los incentivos, con el fin de aportar a la formación no solo académica sino social, considerando que los padres de familia enseñan a sus hijos que no deben relacionarse con niños indisciplinados, groseros, agresivos, etc.

Pero no todos los inconvenientes se producen en cuanto a lo académico sino además en cuanto a las relaciones que gestan los estudiantes con sus pares, algunas de ellas de amistad y otras de rivalidad, esto se ve reflejado a partir del uso de sobrenombres como lo expresa uno de los estudiantes “los niños siempre colocan apodos como “inflao” “mazamorrero” y por eso se arman peleas”EST1/R12/ENT1, una de las razones por las cuales el grado cuarto es considerado como un grupo problema por el colectivo docente, debido a que en algunos casos no hay respeto entre los compañeros y se valen de cualquier característica o particularidad para burlarse de sus compañeros, lo cual lleva a enfrentamientos verbales y físicos. Al respecto uno de los docentes afirma:

La convivencia escolar dentro del aula de clase del grado cuarto se ha visto empañada por relaciones violentas y agresivas entre los estudiantes, no se les puede dejar en espacios donde no esté el profesor porque reaccionan de forma intolerante y comienzan a agredirse con palabras soeces, e incluso en su integridad física. (DOC02/R27/ENT2).

Pero a pesar de enfrentar diversos conflictos, también se rescatan determinados valores en dichas situaciones como la lealtad entre los estudiantes, la cual se ve reflejada en el apoyo y/o solidaridad grupal, frente a la infracción cometida, que se establece cuando se realiza una actividad que rompe con las reglas de convivencia establecidas en los manuales institucionales, como es el caso del daño a útiles, a herramientas educativas o a la infraestructura. Pues al ocurrir un caso específico ningún estudiante suele acusar a sus compañeros o expresar quién cometió la falta, prefieren guardar silencio en gran parte de los casos.

Pero las relaciones no solo implican el entorno escolar, también están permeadas por el contexto familiar, desde el cual los niños aprenden o enfrentan diferentes situaciones que los llevan a cometer ciertas acciones o comportamientos, pues de acuerdo con sus padres en muchos casos deben estar solos, encerrados o sin los alimentos básicos.

Frente a lo anterior, los docentes tienden a considerar algunos aspectos antes de imponer sanciones o generar protocolos, teniendo como base la situación de cada educando. Así uno de los educadores afirma:

En algunos casos es complejo determinar cómo actuar frente a determinadas situaciones, pues al escuchar al estudiante se crea cierta empatía con la situación que el comenta, considerando la parte familiar tan complicada que está viviendo y que a mi parecer es lo que hace que él tenga inconvenientes con otros compañeros (DOC03/R54/ENT3)

De otro lado, el establecimiento de grupos se presenta como una actividad de relacionamiento entre los estudiantes y docentes. En primer lugar, los estudiantes crean grupos de amigos de acuerdo con sus gustos o afinidades, comportamiento y por sus características de género, es decir, grupos de niños y grupos de niñas, considerando las características de las dinámicas en las que se ven involucrados, es decir, los juegos y actividades, en los cuales en muchos casos solo participan los niños o niñas. Al respecto, algunos de los estudiantes expresan: “Yo me junto con los del equipo de fútbol porque esos otros chinos no son todos aburridos” (EST1/R2/ENT3); “Los niños son muy peliones y bruscos, por eso no jugamos con ellos, además nosotros jugamos cosas de niñas” (EST5/R2/ENT3); “Las niñas son muy delicadas y lloran por todo, no aguantan nada y después van donde la profe para que lo regañe a uno” (EST03/R10/ENT1).

En cuanto a la relación entre estudiantes y padres, la misma está centrada en la mantención y cubrimiento de necesidades básicas, mientras que el interés en el campo educativo. Al respecto, una de las docentes plantea “en las pocas ocasiones en las que los padres asisten algunos no saben con exactitud en qué grado están sus hijos, lo que deja ver una conducta centrada en otro aspecto diferente a la educación de sus hijos. Esto lleva a que los niños muchas veces no tengan apoyo en lo académico y su rendimiento se menor”. (DOC1/REL37/ENT2). De esta manera, en muchos casos los estudiantes no tienen a quien acudir para cumplir con el desarrollo de sus tareas en aquellos casos en que no entienden cómo desarrollarlas.



Imagen 3. Reunión de padres de familia

Fuente: Registro propio

7.1 El reconocimiento del otro a partir de habilidades de relacionamiento personales, familiares y sociales

Al interior de la escuela los estudiantes establecen lazos de amistad a partir de aquello que comparten, pero también se identifican a sí mismos y a los demás considerando diferentes aspectos como: el indisciplinado, el buen jugador, el agresivo, el “ladrón”, el peleonero, el inteligente, el juicioso, el chismoso, entre otros, como lo afirma uno de los estudiantes “Cuando está Angy no podemos molestar porque ella todo le cuenta a la profe, todo le chismosea”. (EST2/R29/ENT3).

En algunas ocasiones se evidencia por los comentarios que hacen los estudiantes, que en el hogar los padres generan cierto nivel de desconfianza frente a las relaciones de amistad, manifestándoles que no existen amigos, por lo cual algunos de ellos afirman: “Mi mamá dice que uno no tiene amigos, que tiene son conocidos o compañeros” (EST04/R46/ENT5). En este contexto, durante una de las actividades propuestas (anexo 7), al pedirles a los niños que le regalaran el mensaje a un amigo, algunos toman la decisión de llevarlo a su casa y entregarlo a su mamá, a quien considera su verdadera amiga como lo

expresa una estudiante: “Profe yo voy a entregar mi palomita a mi mamá porque ella es mejor amiga” (EST06/R6/ENT3).

Los educandos se reconocen además por las características físicas o contextuales, dando lugar a una relación de éstas con sus actitudes, lo que en algunos casos implica enfrentamientos. Al respecto, un estudiante plantea: “Batalla como es negrito siempre está “pegiando” y Chávez porque le dicen apodos como Chavela también” EST05/R58/ENT5.). Según Skliar (2002) “no debe clasificarse a los sujetos reconociendo que su esencia es particular y ello es lo que ayuda a construir identidad, proyectando de esta manera particularidades y su visión del mundo”. Es así, como estas diferencias, antes de convertirse en una forma para incentivar los conflictos, deben aprovecharse para aportar, contribuir y crear de manera colectiva, reconociendo que aquello que hace diferente al otro puede aportar al desarrollo personal y social.



Imagen 4. Actividad palomita de paz

Fuente: Registro propio

En el caso de afinidad entre las niñas, éstas se sienten identificadas cuando comparten los mismos juegos o cuando tienen personalidades similares.

Al respecto una estudiante afirma: “Pues uno cuando tiene una amiga de las que son como parecidas o iguales, que les gusta lo que uno hace como se dice y uno le gustan lo que ellas hacen, así se hace uno amigas con los mismos juegos y hacemos todas juntas y no “paliamos” y nos ayudamos” (EST06/R60/ENT6).

Pero a pesar de compartir o interactuar con pares con actitudes y gustos comunes, los estudiantes centran su atención en el género, pues conciben que las niñas son delicadas y que con los niños se pueden realizar actividades más fuertes. Además, se tiene la concepción de que las niñas, tienen mejor comportamiento que los hombres, así una estudiante comenta: “Con los niños se puede jugar porque son todos brutos y siempre hacen indisciplina, en cambio las niñas no molestamos tanto y somos más tranquilas”. (EST6/R68/ENT6). Se deduce de lo anterior, que la sociedad aún sigue una línea patriarcal como lo expone Cortina (2001) “La diferencia entre los géneros no tiene nada que ver con las esencias ni con la biología, sino con la menor dificultad de las mujeres interrogadas de transgredir el marco conceptual al uso y salirse del esquema impuesto por el patriarcado” (p.8).

Los niños se observan parte de un mismo entorno, pero diferentes a la vez, lo cual no solo crea acercamientos sino también distanciamientos y conflictos en determinados casos. “Los niños de cuarto son muy heterogéneos en varios aspectos, pero por el hecho de ser niños hace que su adaptación sea un poco más fácil al grupo, pero igual se presenten más conflictos entre ellos también”. (DOC1/REL38/ENT2).

Durante otra de las actividades realizadas por los estudiantes (anexo 6), se evidenciaba a través de las diferentes situaciones la intolerancia que muestran algunos estudiantes, especialmente en el caso planteado en donde una señora que vendía los helados se equivocaba de sabor y daba a la estudiante un helado de piña y no de mango, ante lo cual la niña le reclama de manera inadecuada a la señora cuanto no le cambiaba el helado ni le devuelve el dinero, debido a que

la niña ya mordió el mismo, ante lo cual ésta le tira el helado y le dice que se robe el dinero y que es una ladrona. En esta situación se observan respuestas tanto de exaltación como de comprensión cuando se pregunta a los estudiantes por la reacción de la niña, como se observa en los siguientes relatos:

“La niña tiene razón porque ella pidió un helado de otro sabor y la señora le dio uno que no era, le tenía entonces que devolver la plata y no quiso, por eso la niña fue grosera” (EST5/R48/ENT6). “Eso paso por intolerancia, y no saber tratarlas cosas con tranquilidad” (EST1/R23/ENT5). “Pues Any fue grosera con la vendedora de “helaos”, pero porque ella se equivocó al darle el “helao”, sino no lo hubiera dicho ladrona”. (EST3/R13/ENT5). “los conflictos se arreglan hablando y disculpándose y diciéndole a los profesores todo lo que sucedió para que nos ayuden a solucionar cosas” (EST3/REL26/ENT2).



Imagen 5. Actividad conflictos al teatro

Fuente: Registro propio

Frente al desarrollo de situaciones conflictivas en las cuales cada quién tiene su posición y versión de los hechos, se establecen procedimientos en los cuales la institución educativa aplica diversas acciones que están avalados por el Manual de Convivencia, todo enfocado a controlar los casos de indisciplina, el irrespeto por los compañeros y docentes y la posibilidad de que haya un ambiente

de comprensión y tolerancia ante las diferencias y desacuerdos, con el fin de generar un adecuado ambiente escolar. Al respecto los docentes expresan:

Para la toma de decisiones considero que favorece el uso del conducto regular, planteado en el manual de convivencia, pero adicional a la formalidad para la toma de decisiones está el diálogo con pares que favorece la toma de perspectiva de la situación presentada. (DOC1/REL37/ENT2).

La idea es siempre seguir esa parte del conducto regular establecido, creo que es lo que hay que resaltar porque los estudiantes se dan cuenta de lo que está estipulado, se les menciona, no ven algo que se queda en la palabra, sino que se va a la acción, porque no tendrían ningún sentido plantear cosas que no se cumplen. (DOC03/R61/ENT3). Para Flaquer (2013) el cumplimiento implica un “enfoque normativo que enfatiza las relaciones sociales de cuidado, así como sus motivaciones subyacentes, del mismo modo que destaca el papel del Estado a la hora de reforzar o de debilitar las normas existentes sobre el cuidado” (p. 77).

De otra parte, Los estudiantes observan la escuela como un espacio en el cual aprenden, pero también comparten con otros niños y niñas, como lo afirma una estudiante “a mí me gusta venir al colegio porque uno aprende, hace amigos, juega, se divierte con los demás” (EST4/REL41/ENT4).

Cabe mencionar que desde sus hogares a los niños se les proyecta también una visión acerca del otro, siendo frecuente escuchar “usted no debe dejarse de nadie” (DOC1/REL11/ENT1). Frente a lo anterior un docente plantea: “Muchas veces los padres de familia recomiendan a sus hijos que no se metan con nadie, que no presten nada y que no se relacionen con los niños de las invasiones cercanas al colegio, porque los consideran peligrosos y que les quitan los útiles a sus hijos” (DOC2/REL4/ENT1).

Así, muchos de los comportamientos que los niños presentan en la escuela los observan en sus hogares. De acuerdo con uno de los docentes “en algunos casos los estudiantes sufren maltrato por parte de sus padres o quienes los cuidan, debido a problemas de alcoholismo o drogas, observan maltrato hacia

sus madres y hermanos, por eso muchas veces son altamente conflictivos en el colegio o, al contrario, muy callados y tímidos” (DOC1/REL6/ENT1). Frente a lo anterior un estudiante manifiesta “para mí el grado cuarto es muy indisciplinado y los niños son muy “molestos”, son muy groseros, les pegan a las mujeres y son muy cansones con ellas, las mandan en el salón y por eso es por lo que a mí no me gusta el grado cuarto”. (EST6/REL52/ENT6). Frente a lo anterior Kohlberg (1982) afirma:

Conforme aumentan las interrelaciones con sus iguales, lo hace también la influencia de éstos, y cuando existen discrepancias entre las reglas morales del hogar y las del grupo, los niños suelen aceptar las de este último, y rechazar las de la familia para aceptarlas o condenarlas. Lo mismo ocurre en la escuela, la aprobación de los compañeros es más importante para la mayoría de los niños, a medida que avanzan en edad, que la del propio maestro.

De esta forma, se hace preciso entender que muchas de las conductas que asumen los estudiantes no sólo están basadas en aquellas relaciones que se gestan en el entorno escolar, sino que en muchos casos provienen del contexto social y familiar en el que se desarrollan como individuos y en el cual llevan a cabo sus actividades cotidianas, conductas y acciones que en muchos casos se vuelven comunes, aunque sean negativas en ciertas situaciones sin que el estudiante lo note, pues no es totalmente consciente de las mismas pero si de que las ha visto de forma reiterada en su entorno y nadie parece increparlas. No obstante, termina dando importancia al propio sentido generado en el ámbito escolar con sus pares.

7.2 Comportamientos que se asumen respecto a la convivencia desde una perspectiva estudiantil y docente.

Protegerse a sí mismos y a los demás es una conducta que los estudiantes presentan en el desarrollo de sus actividades al interior de la escuela. En algunos casos, como en el desarrollo de una de las actividades (anexo 5), mientras se

disputa un juego al interior de la cancha, algunos jugadores de otros equipos practican las jugadas en el patio interior, lo que en dos ocasiones originó daños en la infraestructura de la institución debido al manejo inadecuado del balón, al preguntar acerca de quién o quiénes eran los responsables, ningún estudiante respondió, debido a que inicialmente son amigos, por lo cual encubren la falta, esto lo hacen para evitar el posible castigo o llamado de atención.



Imagen 6. Actividad el mundialito

Fuente: Registro propio

De igual modo, es importante expresar que en determinados casos es la protección a sí mismos y el temor frente a algunos de sus pares lo que hace que no expresen quién o quienes cometieron una falta, pues en ciertas situaciones los estudiantes mayores amenazan a sus compañeros con el fin de que éstos no comenten lo sucedido a sus profesores. Al respecto dos de los estudiantes afirman: “Esos chinos son amigos de uno y si uno dice algo los castigan” (EST03/R20/ENT2). “Ese Rubén siempre le dice a uno que si llega a decir algo lo casca” (EST04/R21/ENT3).

Pero no sólo el silencio se presenta como una conducta que los estudiantes relacionan con el evitar conflictos, también el enfrentamiento entre grupos hace que se establezca una dinámica de protección más física que verbal como en el caso anterior, pues los encuentros deportivos o el desarrollo de otras

actividades, hace que se llegue a enfrentamientos físicos como lo plantea uno de los estudiantes participante del estudio: “Muchas veces los de los otros grupos vienen a molestar y entonces hay que pelear”. (EST02/R21/ENT2). “La convivencia es que nos debemos cuidar y proteger a los amigos como a nosotros mismos” (EST06/R69/ENT6). Así, de acuerdo con Córdoba et al. (2016):

La convivencia escolar es dinámica, ya que se va modificando en el tiempo y en función de las medidas que se pongan en marcha, y no hay una foto fija que las describa. Más que un fotograma, es la película misma de la vida de los protagonistas: alumnado, docentes y familias (p. 20).

El compartir objetos también se presenta como una conducta relacionada con la convivencia, pues se realiza intercambio entre aquellos que son considerados amigos, mientras que los denominados “más cansones” en pocas ocasiones se les prestan útiles, debido a que sus compañeros afirman que siempre los dañan o no los devuelven como lo afirma uno de los estudiantes: “A Paola nadie le presta porque ella daña las cosas y además se las lleva para la casa, por eso solo se comparte con lo del combo” (EST02/R21/ENT2).

En el caso de la relación con los docentes, los estudiantes consideran que la presencia del docente permite que no se presenten conflictos al interior del aula de clase, pues su presencia permite que no haya desorden y que todos los estudiantes se dediquen al trabajo que les fue asignado. Pero la ausencia del mismo hace que los educandos se desconcentren de las actividades encomendadas y que se produzca desorden, ruido e indisciplina. De acuerdo con uno de los estudiantes “esos chinos de ese grupo siempre molestan y por eso nos regaña la profesora, se la pasan pegándole a uno y quitándole las cosas” EST03/R21/ENT2.

De otro lado, los estudiantes reiteran la importancia de comportarse bien, recomendación que les hacen sus padres continuamente, al igual que no utilizar palabras inadecuadas, pues en la escuela se va a aprender cosas buenas y a formarse como persona. Al respecto un estudiante afirma: “Porque los papás

quieren buenas cosas para nosotros, por eso ellos no lo dejan hacer cosas que uno quiere y que son malas, ellos saben que es lo bueno. Quieren un futuro bueno pa' sus hijos" (EST01/R7/ENT1).

En cuanto a la apertura de protocolos algunos estudiantes reacción con temor, debido a que consideran que van a tener problemas debido a su mal comportamiento o por no seguir las normas establecidas, mientras que otros no le dan importancia, pues consideran que ese proceso solo se relaciona con firmar un formato donde tiene que describir lo que hizo y por qué razón, cuestión que siempre se establece como una forma para justificar lo sucedido. Al respecto, uno de los docentes plantea: "Muchos estudiantes no le dan importancia a si tienen uno o cinco protocolos, siempre dicen que eso no tiene consecuencias, que no pasa nada. Por el contrario, otros sienten angustia cuando se les abre un protocolo". (DOC2/REL1/ENT1).

En este contexto, los estudiantes presentan conductas que les permiten relacionarse de manera específica con sus compañeros y docentes, teniendo una perspectiva particular de la convivencia como se observa en los siguientes relatos:

La convivencia es cuando las personas podemos vivir sin pelear y compartiendo todo como amigos (EST2/REL10/ENT2). Es convivir con los demás y no peliar (sic), no ser egoísta, no decir apodos (EST3/REL10/ENT3).

Para mí la convivencia escolar es la unión entre maestros, estudiantes, rectora, todos, la coordinadora y todos, si eso sin pelear (EST4/REL10/ENT4).

Es tener una amistad con la otra persona, respetarlo y quererlo como si fuera tu hermano. (EST5/REL10/ENT5).

Por su parte, los docentes tienen una percepción más colectiva de la convivencia, en la cual no solo se incluye la interacción entre los actores, sus

conductas sino la capacidad de respetar las diferencias y generar espacios armónicos. Lo anterior puede observarse en los siguientes relatos:

Lo que yo entiendo por convivencia escolar es la capacidad de relacionarse con otras personas dentro de una institución educativa, de ahí pues uno entiende la capacidad de poder entender a las personas, valorarlas y aceptar las diferencias, respetando los diferentes puntos de vista que uno tiene (DOC1/REL1/ENT1).

La convivencia escolar hace referencia a la forma en la que los diferentes integrantes de la comunidad educativa interactúan y se relacionan entre ellos en forma armónica y tolerante (DOC2/REL1/ENT2).

Digámoslo que desde el punto de vista práctico a mi parecer la convivencia escolar alude como al reconocimiento de los estudiantes como sujetos sociales y políticos que interactúan armónicamente con todos los integrantes de la comunidad educativa. (DOC3/REL1/ENT3)

Como puede observarse, los relatos de los estudiantes acerca de la convivencia están más orientadas hacia evitar peleas y conflictos, lo cual se debe a que en el grado en el cual se encuentran se presentan diferentes enfrentamientos entre niños especialmente, aunque en algunos casos también se ven involucradas las niñas. Por su parte los docentes asumen el concepto como un factor de adecuado relacionamiento, reflexionando acerca del respeto por el otro, la interacción armónica y el valor de las diferencias, aludiendo a la diversidad.

Así, los estudiantes relacionan la convivencia con palabras como: pelear, apodos, egoísmo, unión, amistad y respeto, que los ubica aún en un nivel pre convencional, centrado aún en el castigo y la obediencia; mientras que en menor medida otros estudiantes empiezan a pasar de la etapa pre convencional a la de intercambio, en la cual exponen sus razones. Por su parte los docentes relacionan la convivencia con: relacionamiento, entendimiento, respeto,

tolerancia, armonía, reconocimiento e interacción, lo cual ubica la mayoría, en un nivel convencional, en su etapa de sistema social y convivencia, no obstante, no se observa con claridad, que los maestros en sus respuestas, posicionen con contundencia, un nivel post convencional.

En relación cotidiana frente al contexto de integración, puede plantearse entonces, que los estudiantes relacionan las conductas de convivencia con la organización y el control, debido a que saben que algunos docentes son más estrictos que otros y con los cuales deben mantener orden y silencio, pues pueden recibir un llamado de atención o una baja calificación. De acuerdo con uno de los estudiantes “hay unos profes muy bravos, la profe de inglés no lo deja a uno ni respirar, siempre está pendiente de uno” (EST5/REL10/ENT5). Frente a esa misma situación, uno de los docentes corrobora este nivel pre convencional al afirmar “los estudiantes saben que algunos docentes son más estrictos y evitar portarse mal o crear problemas en sus clases, mientras que con otros son desobedientes e indisciplinados.” (DOC2/REL1/ENT2). Kohlberg (1969) plantea al respecto que dicha situación se enmarca en:

Un nivel en el cual las normas son una realidad externa que se respetan sólo atendiendo las consecuencias (premio, castigo) o el poder de quienes las establecen. No se ha entendido, aún, que las normas sociales son convenciones por un buen funcionamiento de la sociedad.

De esta forma, la conducta de algunos estudiantes se rige a partir de elementos comunes como el castigo y el propósito, dos aspectos que aluden en evitar cualquier tipo de sanción o escarmiento, pero considerando además el requerimiento de satisfacer las propias necesidades y saber que los demás también tienen las suyas, buscando también que sean suplidas de alguna forma, aunque esto implique el riesgo de infringir reglas.

7.3 Sentidos y significados frente a la convivencia escolar

En general, la escuela se convierte en un ambiente integrado por un conjunto de factores que influyen en el reconocimiento de los estudiantes y en la interacción de éstos con los docentes. En la Institución Educativa Niño Jesús de Praga se presenta un ambiente en el cual se perciben conflictos y comportamientos vistos como inadecuados, pero en algunos casos quienes los llevan a cabo, los identifican como corrientes, lo que determina la manera como estructuran relaciones con sus pares, considerando aspectos como el género, comportamiento y actitud, entre otros.

En primer lugar, es importante plantear que los estudiantes reconocen el significado de las normas y la necesidad de cumplirlas, pero dan un sentido particular a las mismas de acuerdo con la situación en que se encuentren, es el caso de los protocolos, los cuales en la mayor parte de los casos no cumplen las sanciones estipuladas, dejando solo su registro pero no su aplicación, lo que hace que los estudiantes resten valor a estos procedimientos normativos, pues saben que a pesar del diligenciamiento continuo de formatos no habrá consecuencias, situación que se presenta específicamente en aquellos estudiantes que son recurrentes en sus faltas, mientras que aquellos que no lo son dan un sentido de cumplimiento, de necesidad de seguir las reglas o, en algunos casos, de temor por las consecuencias que implica la apertura de un protocolo, esto en parte porque no conocen el procedimiento y su desarrollo. En estas situaciones, como se ha planteado en el ítem anterior, les lleva siguiendo a Kohlberg (1969) al nivel pre convencional, donde se considera evitar el castigo y que haya un equilibrio entre lo que se necesita y lo que necesitan los demás.

Cabe resaltar que en aquellas ocasiones en que los estudiantes promueven o se ven involucrados en situaciones conflictivas o de indisciplina, los docentes establecen actos de comunicación directiva como lo plantea Santander (2011), pues son ellos los que dirigen la clase, quienes conocen detalladamente las normas y la responsabilidad de hacerlas cumplir y realizar seguimiento, dando significado a su labor como orientadores y mediadores del proceso formativo y

convivencial, teniendo claro, además, el significado de las reglas que rigen a la institución.

Pero no siempre los actos de comunicación directiva están de lado del docente, pues los estudiantes también los llevan a cabo en la relación con sus pares, especialmente cuando se infringen las normas y los comúnmente involucrados en esto, casi siempre los alumnos mayores, exigen a sus compañeros más pequeños guardar silencio cómplice frente a los docentes, lo que si bien los sigue ubicando en un nivel pre convencional, pero en la etapa de “propósito e intercambio”, de esta manera, los últimos dan sentido a su actuar con el fin de no salir lastimados, aunque saben que de ser revelado el responsable podrían también ser castigados.

Pero los conflictos también han dado la oportunidad de establecer nuevas formas de reciprocidad y prácticas académicas como jugar ajedrez, tejer o trabajar en las computadoras que van generando novedosos sentidos, y gracias a la generación de acuerdos que sobre pasan el significado de la norma y donde todos buscan aportar a su cumplimiento al interior del aula, pero desde espacios más dialógicos, acordados por sentidos más negociados, lo cual no niega reducir los problemas a partir de incentivos, pero de nuevas formas y procederes, situación donde todos ganan a nivel académico e institucional, garantizando una mejor armonía y conductas de los alumnos y en relación con los profesores a través del mutuo respeto.

Así mismo, los sentidos que brindan los estudiantes a sus relaciones con sus profesores, posibilitan la emergencia de nuevos espacios auténticos para concebir formas de actuar y convivir con los demás, teniendo como base circunstancias a las que estudiantes y docentes acontecen en su día a día o que pueden ser replicadas por que hacen parte de su cotidianidad escolar y familiar como plantea el MEM (1994). Es el caso a los dilemas a los que se enfrentan diariamente, como la situación expuesta con “la señora de los helados”, lo que lleva a pensar a los educandos en el significado de las normas y actuaciones que llevan a tener o no la razón, pero, además, en las formas que se amplía la

actuación, dando así sentido al acto de llegar a acuerdos donde ambas partes se benefician.

Aunque cabe resaltar que el sentido que dan los estudiantes a sus relaciones se construye también a partir del contacto con sus padres, quienes en muchos casos les inculcan pensar siempre en sí mismos, dejando de lado a los demás, esto, en el ámbito de la cotidianidad e interacción escolar no imposibilita el compartir situaciones y perspectivas, las interacciones y negociaciones hacen posible tomar decisiones que sean justas para todos.

En este contexto, el desarrollo de actividades relacionadas con la convivencia al interior del aula permite aportar al sentido que tienen los estudiantes acerca de la misma, de lo que esta implica y de cómo se manifiesta en la cotidianidad, al igual que la importancia que tiene dentro de los colectivos estudiantiles a los que éstos pertenecen. Así, el objetivo no es que conozcan el significado de vivir en convivencia, sino dar sentido a la misma a partir de su continua relación. Es decir, verla como una forma de vivir juntos, estableciendo espacios de interacción positivos en los planos personal, social, económico y cultural (Fierro y Caso, 2013).

Si bien la relación entre estudiantes y docentes se gesta a partir del significado de las normas establecidas institucionalmente, las actividades desarrolladas les permiten dar sentido a las mismas, no simplemente como medida para evitar castigos o sanciones sino como parte de un proceso que contribuye a la formación de todos los actores académicos y a su relación en el entorno escolar, donde el otro es parte importante frente al intercambio de experiencias, saberes, pero también diferencias. De acuerdo con Guarín (2012), “es preciso aportar a la construcción social de la aceptación del otro, como a la construcción social de la otredad”.

Finalmente es importante advertir que, a pesar que la convivencia en la escuela se presenta en muchos casos a partir de afinidades y particularidades entre niños y niñas, reconociéndose por aquellas dinámicas que comparten o en

las cuales integran equipos, ellos y ellas logran reconocer que también hacen parte de un colectivo en formación en el cual se rompen reglas y reciben sanciones, dando paso a relaciones de empatía y conflicto, pero ambas que les enseñan acerca de la relación con otros que son diferentes. De acuerdo con Carvajal (2013) “este proceso permite que personas con creencias disimiles, de entorno familiares dispares y contextos diversos, tengan la oportunidad de relacionarse e interactuar constructivamente ampliando sus lecturas, interpretaciones y comprensiones de la realidad”. (p.27).

Aperturando los sentidos para nuevas comprensiones

Como puede observarse la convivencia se convierte en un importante factor en el contexto educativo, pues permite construir y negociar relaciones entre los diferentes actores que hacen parte del mismo (estudiantes, docentes, directivos, padres de familia). Se reconocen y comparten desde el significado determinadas normas, pero no solo porque hayan sido establecidas a partir de guías institucionales como el manual de convivencia escolar, sino por los aprendizajes que obtienen los estudiantes a partir de la interrelación con sus docentes y pares.

El análisis realizado permite plantear que, en el caso de los niños y niñas de cuarto grado de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga, su actuar no solo está motivado por las reglas sino por las relaciones y significados en los que se ven involucrados con sus compañeros de clase y con los demás miembros de la escuela, incluso que los lleva a enfrentar conflictos. Al respecto, en todo colectivo social se presentan diversas situaciones debido a la presencia de múltiples perspectivas y visiones del mundo, las cuales pueden convertirse en oportunidades de encuentro, a partir de las cuales es preciso revisar y negociar las medidas planteadas en el Manual de Convivencia de la Institución, que en este caso, a través del análisis primario del discurso de los estudiantes y algunos profesores, responde a un modelo homogéneo basado en una significación más prescriptiva y universal, y no a una construcción propia generada en el respeto

por la diversidad con la participación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad académica diferentes al cuerpo docente y directivo.

De esta forma, surge entonces la necesidad de llegar a acuerdos a partir de la revisión de las normas y especialmente de su aplicación, logrando con ello que se tenga una visión más clara acerca de la convivencia y acordada frente a su importancia en el relacionamiento cotidiano, yendo más allá de lo teórico y encontrándose dialécticamente con lo práctico, al aula y las relaciones que ahí se gestan, un aspecto frente al cual se logra un acercamiento durante la investigación, pues mientras los educandos tienen una visión centrada en evitar el conflicto y generar acciones de protección contra el daño y el castigo, los docentes presentan una mirada más teórica y relacional del concepto, por lo cual es preciso generar espacios para obtener puntos de encuentro.

Así, aunque se halla que los actores reconocen algunas características de la convivencia, dentro del análisis se observa que es relevante considerar otros aspectos que implica la misma, los que surgen a partir del respeto y cumplimiento de los derechos y deberes de cada persona al ser parte de un colectivo académico, dando lugar a la generación de un ambiente basado en relaciones positivas entre los diferentes integrantes del entorno educativo, cumpliendo así con la gestión de un desarrollo integral. Esto lleva a ir más allá de la normatividad establecida institucionalmente y dar la importancia requerida a las particularidades de los sujetos y las experiencias a las que se ven enfrentadas en la relación con los demás.

De esta forma, se confirma que cuando los miembros de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga amplían el sentido del convivir, éste sobrepasa un significado universal como acatar y/o respetar las normas individuales y sociales, para una construcción cada vez más aceptada del reconocimiento del otro como igual, pero con características propias, lo cual puede permitir no sólo un enriquecimiento académico sino personal a través del intercambio de experiencias y saberes, gracias a la mixtura de sensaciones, sentires y concepciones de acuerdo con los contextos en los cuales se desarrollan como

individuos (social, familiar, educativo, etc.) y los elementos fundamentales al momento de educar y aprender.

Esto lleva, además, a valorar las diferencias, conocer la forma de diseñar, estructurar e implementar acuerdos, además de construir relaciones de confianza y nuevas prácticas pedagógicas que aportan a la inclusión en el marco de la diversidad, la cual implica “comprender la educación entre diferencias y diversidades, pensar en cómo elaboramos las tensiones entre lo idéntico y lo múltiple, entre lo uno, lo singular y lo plural, entre lo igual, lo inigual y lo desigual” (González, 2016, p. 75).

El objetivo entonces no está en enseñar solo los aspectos conceptuales que permiten entender qué significa la convivencia, sino además su desarrollo negociado desde la cotidianidad, esto es, cómo se crean sentidos desde cada persona y lo que vive en su contexto y cómo estos dos aspectos van más allá de procurar un ambiente armónico, generando espacios de interrelación para valorar aquello que se enseña, cómo se enseña y para qué se enseña, considerado todo esto como aquello que piensan, sienten y creen aquellos con lo que se coexiste. Se debe entender entonces que “los retos de esta nueva realidad que se nos presenta nos obliga a reflexionar en el ¿Cómo educar? y en el ¿Cómo aprender?” (González, 2015, p. 16).

Así, abrir la comprensión al tema convivencial implica abordarlo como la relación con el otro en contextos diversos, entender y respetar las diferencias de los seres humanos inmersos en las relaciones, quienes tienen formas distintas de otorgar sentidos y proceder ante determinados comportamientos, por lo cual la convivencia no puede asumirse como una cuestión aislada e individual, pero tampoco como una simple cuestión de prescripción desde la norma, pues su promoción requiere reconocer, celebrar y motivar las diferencias. Así, según Carvajal (2013):

Las escuelas son el primer espacio social público donde los alumnos y alumnas interactúan cotidianamente con la diversidad humana; es decir,

personas que tienen diferentes creencias religiosas, diferente género o un entorno social, económico, cultural o étnico distinto (...) al mismo tiempo, estos también se convierten en espacios privilegiados donde los estudiantes pueden tener oportunidades para aprender a enfrentar conflictos en forma constructiva (p. 21)

Se debe entonces inculcar respeto por las diferencias e incluirlas en las prácticas académicas a través de la negociación que permita llegar a los significados a través de los sentidos que cada una y cada uno da a las interacciones, apoyando la construcción flexible y colectiva de procesos como el educativo.

Finalmente podemos decir que los estudiantes le dan significado las normas establecidas en el manual de convivencia como un reglamento que hay que cumplir dentro de la institución, de igual forma encontramos que le dan sentido a la lealtad cuando deben cuidar y defender a sus amigos, pero también para protegerse así mismo pues tienen temor por la intimidación. Dan sentido al relacionamiento con el otro que es considerado igual porque tienen los mismos gustos, afinidades, preferencias. Tienen sentido de contextualización, esto implica que actúan por conductas copiadas de la casa o el contexto donde viven.

8. Conclusiones y recomendaciones

Más allá del análisis, las conclusiones y recomendaciones son también una mixtura de lo observado y de los discursos estudiados, recogen el análisis desde el fenómeno en tanto acontecimiento que ha captado la atención de los investigadores, en este orden, algunas ideas pueden resultar cercanas a lo planteado ya en otros apartados, no obstante, se hace importante recalcarlas aquí. En primer lugar, es relevante plantear que la convivencia al interior de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga es significada por parte de docentes y estudiantes desde perspectivas diferentes, lo cual va en la perspectiva planteada por Kohlberg. Los profesores la conciben desde una visión de armonía en la cual todos los actores académicos se relacionan adecuadamente, lo cual los enmarca

en un nivel convencional; por su parte, los estudiantes la relacionan directamente con el conflicto y las situaciones problemáticas en las que se ven envueltos al interactuar con sus compañeros o docentes, lo que les determina un nivel preconventional, esta disparidad es causa inequívoca, aunque no única, de que en algunos casos no haya acuerdos sobre como incentivar la misma en el contexto escolar.

De esta manera, se observa que las dinámicas de convivencia se centran en dos aspectos específicos: el cumplimiento de la normatividad establecida a partir de los reglamentos que rigen a los actores educativos y las situaciones a las que éstos se enfrentan cotidianamente. No obstante, en la mayor parte de los casos, la convivencia se centra en dar solución a problemas y enfrentamientos dentro de la escuela, mientras que su base principal está en evitarlos y en saber cómo tratarlos de llegar a darse.

En este contexto, es relevante plantear que a pesar de que las normas de convivencia han sido establecidas, y en buena medida significadas, de manera general por parte de los entes gubernamentales y educativos, los mismos deben considerar que es preciso que durante su aplicación se consideren las características y particularidades de cada colectivo académico y del entorno en el que éste se desenvuelve, esto es, el significado debe entrar en negociación con el sentido, a fin de lograr una adecuada contextualización para su aplicación, pues la diversidad presente en la aulas no puede ser prescrita a partir de la homogeneidad normativa.

Las situaciones que afectan el desarrollo de una adecuada convivencia en el grado cuarto de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga se evidencian de manera práctica cotidiana con el desarrollo de juegos, competencias, uso de espacios y caracterizaciones personales entre los educandos, dando lugar a enfrentamientos verbales y en algunos casos físicos, los cuales deben ser tratados de acuerdo a su complejidad a través de llamados de atención verbales

o dando apertura a protocolos de disciplina, procedimientos que en muchos casos no tienen un adecuado seguimiento, pero en especial, que involucran más una descripción del acto que el sentido que el estudiante da a las situaciones, por lo cual no llegan a obtenerse resultados positivos perdiéndose relevancia y cercanía frente a los educandos.

Como producto de lo investigado, vale la pena plantear que al hablar de convivencia escolar debe tenerse como pilar fundamental que la misma involucra a todos los actores que hacen parte del proceso educativo, implica reconocerla como una dinámica colectiva desde la cual se establecen diversas expresiones de acuerdo con cada persona, entorno y formas de interacción, por lo cual su análisis no puede presentarse solo a partir de la aplicación de un manual o guía de convivencia, sino de acuerdo a las situaciones que se presentan en la cotidianidad, porque en muchas ocasiones, las problemáticas desbordan los manuales, dado que los fenómenos vienen de los contextos familiares o comunitarios que distan de la propia vivencia experiencia escolar.

Finalmente, es necesario pensar no solo en la persona sino en ella como parte de una sociedad, de un grupo escolar, familiar y comunitario, donde se requiere considerar la relación con el otro que es distinto, con sus particularidades, de las cuales se puede aprender en la interacción continua que permite la escuela, siempre teniendo como base la diversidad y las relevantes posibilidades que esta permite dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

9. Bibliografía

Acevedo, Ramírez, Silva y Cárdenas (2015). Sentidos y Significados de la Diversidad: Una mirada desde las comprensiones de los niños y niñas a partir de sus vivencias escolares, desarrollado en la Institución Educativa Técnica Agrícola del municipio de La Plata Huila. Universidad de Manizales

Aguayo, P. (2017). El rol del autorrespeto en la teoría de la justicia de John Rawls. Revista de Filosofía, Vol. 8, No. 2, pp. 57-76.

- Bracamonte, R. (2015). La observación participante como técnica de recolección de información de la investigación etnográfica. *Revista ARJE*, Vol. 9, No. 17. pp. 132-137.
- Bravo, I. y Herrera, L. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. En *Revista DEDICA*, No. 1, pp. 173-212
- Bonilla, V. (2008) Sentidos y significados de la escuela para la comunidad educativa del Orlando Higueta Rojas (Bosa, Bogotá). (Tesis de Pregrado, Universidad Nacional de Colombia).
- Bruner, J. (1998). *Realidad Mental y Mundos posibles*. España: Gedisea.
- Cámpelo, A., García, M., Hollman, J., Lerner, M., Calarco, J., y Lozano, L. (2010). La Convivencia en la Escuela, Recursos y Orientaciones para el Trabajo en el Aula. En: http://www.me.gov.ar/construccion/pdf/coord/recursos_convivencia.pdf. (Recuperado el 10 de agosto de 2018).
- Campoy, T. G. E. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*.
- Congreso de la República de Colombia. (1994). *Ley general de educación*. Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Carbajal, P. (2013). Convivencia democrática en las escuelas. Apuntes para una re conceptualización. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 6(2), 13-35. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/issue/download/425/257>
- Córdoba, F. (2016). *Gestión de la convivencia y afrontamiento de la conflictividad escolar y el Bull ying*. Santiago - Chile, RIL editores. Recuperado de <http://ebookcentral.proquest.com.bdigital>
- Córdoba-Alcaide, F., Del Rey, R., & Ortega-Ruiz, R. (2016). Dinámicas de convivencia en el centro educativo: hacia el concepto de ciber convivencia. *Gestión de la convivencia y afrontamiento de la conflictividad escolar y el Bull ying*, 21-36.
- Cortina, A. y Martínez, E. (2001). *Ética*. Madrid: ediciones AKAL S.A
- Campoy, E. & Gomes, T. (2009). *Técnicas e instrumentos cualitativos de recogida de datos*. España: Instituto de Orientación Psicológica EOS.
- Chaux, E. (2013). *Educación, convivencia y agresión escolar*.
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. Recuperado de <http://xa.yimg.com/kq/groups/22882378/877123863/name/Los+cuatro+pilares+de+la+educaci%C3%B3n.pdf>

- Díaz, L; Torruco, U; Martínez, M; Varela M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico Investigación. Educación Médica, Vol. 2, No. 7, pp. 162-167.
- Echevarría, C. (2003). La escuela un escenario de formación y socialización para la construcción de identidad moral. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Vol. 1, No. 2, pp. 1-26.
- Eliot, J. (2000). La investigación-acción en educación. España: Ediciones Morata
- Fernández, F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. Revista de Ciencias Sociales, Vol. 2, No. 96, pp. 35-53.
- Fierro, M. y Caso, J. (2013). Evaluación y análisis de prácticas de intercambio y convivencia escolar: presentación. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 6(2), 7-12. Recuperado de <https://revistas.uam.es/index.php/riee/issue/download/425/257>
- Flaquer, L. (2013). Los trabajos de cuidado: de una obligación tradicional a un derecho social. Barcelona: Cuadernos de la Fundación Víctor Grífols i Lucas
- García C. (2011). Familia y convivencia escolar. (Tesis de Maestría). Facultad de Educación, Universidad de Almería.
- García, L., Cantó, G., López, S., Miñarro, A., y Martínez, M. (2011). Análisis de la convivencia escolar en aulas de educación primaria. *Revista Iberoamericana de Educación*, 55(3), 1-12.
- Guarín, G. (2012). Seminario Modernidad Sistémico-Compleja. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales.
- Gimeno, J. (2005). La Educación Obligatoria: su sentido educativo y social. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Gilligan, C. (1982). La moral y la teoría, psicología del desarrollo femenino. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gonzales, P. y Rojas, D. (2004). Convivencia Escolar y Conflicto en el Aula: un estudio descriptivo sobre las relaciones entre jóvenes y profesores de dos liceos de enseñanza media. Santiago: Universidad de Chile.
- González, M. (2016). Aprender a vivir juntos. Lenguajes para pensar diversidades e inclusiones. Buenos Aires: Noveduc.
- Herrera L. y Bravo, A. (2011). Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora. Revista de Educación y Humanidades, No. 1, pp. 173-212

- Jaramillo, R. y Bermúdez A. (2012). El dilema moral eje central de una estrategia pedagógica. En: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/docentes/1596/articulos-58618_marco_referencia.pdf (Recuperado el 2 de febrero de 2018).
- Kitzinger J. (1995). Investigación cualitativa: Introducción al grupo focal. BMJ
- Kohlberg, L. (2002). La Educación Moral. Barcelona: Gedisa.
- Kohlberg, L. (1969). Etapa y secuencia, el enfoque de desarrollo cognitivo para la socialización. Chicago.
- Karam, T. (2005). Una introducción al estudio del discurso y al análisis del discurso. En *Global Media Journal*, vol. 2, núm. 3
- López, G. y Guáimaro, Y. (2016). La escuela: espacio de encuentro y armonía o escenario de violencia. *Revista Ixaya*, No. 10, pp. 89-124.
- Luria, A. (1978) Sensación y percepción. Barcelona: Martínez Roca
- Martínez, M. (2006). La investigación cualitativa (síntesis conceptual). *Revista IIPSI*. Vol. 9, No. 1, pp. 123-146
- Martínez M. (1999) La investigación cualitativa etnográfica en educación. México: Trillas
- Ministerio de Educación Nacional M.E.N. (2013). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional M.E.N. (2013). Sistema Nacional de Convivencia Escolar. En: https://www.mineduacion.gov.co/1759/articulos-327397_archivo_pdf_proyecto_decreto.pdf (Recuperado el 2 de marzo de 2018)
- Mockus, A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, vol. XXXII, No. 1, pp. 1-37.
- Oliver, M. (1998). La atención a la diversidad desde los agrupamientos flexibles de alumnos. (Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona)
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). Decreto 1860 de agosto 3 de 1994. Colombia: Presidencia de la República de Colombia.
- Quintero, N. y Rentería, L. (2009). Diseño de una estrategia de gestión educativa para mejorar los niveles de convivencia en el colegio Rafael Uribe Uribe de Ciudad Bolívar. Colombia: Universidad Javeriana.
- Rayo, J. (2013). La pertinencia de la educación “la escuela como espacio de encuentro de y para la comunidad”. En:

http://www.academia.edu/10352343/LA_PERTINENCIA_DE_LA_EDUCACI%C3%93N_LA_ESCUELA_COMO_ESPACIO_DE_ENCUENTRO (Recuperado el 4 de noviembre de 2017).

- Rorty, R. (1998). *La justicia como lealtad ampliada*. Barcelona: Paidós
- Ruiz, A. y Chaux Torres, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá: ASCOFADE.
- Restrepo, B. (2004). *La investigación-acción educativa y la construcción de saber pedagógico*. En: http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/4101/1/Restrepo_Bernardo_2004_investigacionaccion.pdf (Recuperado el 4 de noviembre de 2017).
- Rodríguez, P. *Análisis de la convivencia escolar en aulas de educación primaria*. España: Universidad de Murcia.
- Sampieri, R., Collado, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta. Edición). México: McGraw-Hill
- Sayago, S. (2014). El análisis del discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. *Cinta de moebio*, (49), 1-10.
- Sacristán, J. (1998). *Comprender y transformar la enseñanza*. España. Editorial Morata.
- Serrato, M., Cantillo, V., Sánchez, G., y Zuluaga, C. (2015). Sentidos y significados de la diversidad: una mirada desde las comprensiones de los niños y niñas a partir de sus vivencias escolares. *Revista Plumilla Educativa*, (16), 128-149.
- Skliar, C. (2002). *¿Y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Buenos Aires: Miño y Dávila
- Severin, E. (2015). *Tecnologías de la Información y la Comunicación, TIC, para el aprendizaje*. APUNTES, Educación y Desarrollo Post-2015 UNESCO. 2014, No. 3.
- Taylor, S. y Bogdan, R. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Madrid: Paidós.
- Uribe, N. (2015). *La convivencia escolar desde la perspectiva de la resiliencia: un apoyo a la gestión educativa*. Bogotá: Universidad Libre de Colombia.
- Van Dijk, T. (2000). *El Discurso como interacción social*. Gedisa Editorial. Barcelona, 2000.

- Vergara, P. (2011). El sentido y significado personal en la construcción de la identidad personal (Tesis de Maestría, Universidad de Chile).
- Vidal, A. (2015). Sentidos de las prácticas de convivencia y de violencia escolar de estudiantes de quinto de primaria. Colombia: Universidad del Valle.
- Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y lenguaje: Teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Fausto.

Anexos

Anexo 1. Consentimiento informado

La Rectora de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga

Yo, _____, identificado con Cédula de Ciudadanía _____ después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con la investigación **SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UN GRUPO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN – CAUCA** consciente y voluntariamente manifiesto que autorizo la realización de la investigación en la institución Educativa con Nit. _____ del que soy el representante legal.

En constancia firmo

Nombre:

Firma: _____

Cedula de ciudadanía: _____

Fecha _____

Anexo 2. Consentimiento informado acudientes

CONSENTIMIENTO INFORMADO ACUDIENES

Yo, _____ identificado con tarjeta de identidad numero _____ de la ciudad de _____ después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento en relación con los **SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UN GRUPO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN – CAUCA** y habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi discusión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que he resuelto autorizar a mi hijo (a) _____ de quien soy el representante legal , tutor o acudiente escolar para que participe en las entrevistas, talleres, grupos focales, y observaciones necesarias para la investigación.

En constancia, firmo este documento de Consentimiento informado en el municipio de _____, el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre _____

Firma _____ C.C. _____ de: _____

Anexo 3. Consentimiento del estudiante y docente**CONSENTIMIENTO DEL ESTUDIANTE Y DOCENTE**

Se me ha explicado, en una reunión de los investigadores del proyecto **SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN UN GRUPO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE CUARTO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NIÑO JESÚS DE PRAGA DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN – CAUCA**

Que, si participo en esta investigación, participaré en algunos talleres, conversaciones grupales y entrevistas. Entiendo que mi participación es una colaboración para el estudio que puede mejorar la convivencia escolar en el grado. He recibido explicaciones sobre este proyecto de investigación en términos sencillos que yo he podido comprender y he tenido la oportunidad de hacer preguntas y estoy de acuerdo en participar en este estudio con el consentimiento de mis padres o representante legal y con la condición de que en cualquier momento tengo la libertad de retirarme de la investigación y que mi nombre o mi identificación no aparecerán en las publicaciones que se hagan de estos estudios.

Nombre: _____

Firma del estudiante y/o docente: _____

Anexo 4. Actividad N° 1**FORMATO PARA ENTREVISTA DIRIGIDA A DOCENTES DE LA I.E NIÑO JESÚS DE PRAGA DE POPAYÁN CAUCA**

Investigación acerca de los sentidos y significados de la convivencia escolar en un grupo de docentes y estudiantes de cuarto grado de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán – Cauca

Fecha: _____ Hora: _____

Lugar: _____

Entrevistado:

Entrevistador:

- **Introducción**

Esta entrevista forma parte de un proyecto de investigación en la maestría de educación desde la Diversidad, de la Universidad de Manizales. Los datos y las opiniones que aquí se recojan tienen fines exclusivamente académicos, y en ese sentido se garantiza la confidencialidad de los datos personales. En este sentido, los nombres de los docentes no serán citados en el trabajo.

La investigación busca develar los procesos relacionados con el desarrollo de interacciones conflictivas, las cuales surgen de los encuentros cotidianos establecidos entre los estudiantes, pero también frente a las relaciones que se construyen con sus docentes, los cuales deben aportar al cumplimiento de las reglas de disciplina instauradas por la institución educativa y a la generación de sanciones de acuerdo con el incumplimiento de las mismas.

- **Objetivo de la investigación**

Comprender los sentidos y significados en torno a la convivencia en un grupo de docentes y estudiantes de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga del municipio de Popayán – Cauca.

- **Preguntas de la entrevista**

1. ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?
2. ¿Considera usted que a los estudiantes les gusta asistir a la escuela?
3. ¿Cómo considera usted que influye la violencia intrafamiliar en la convivencia escolar?
4. ¿Considera usted importante que los padres hagan parte activa de la educación de los niños y niñas?
5. ¿Cómo es el comportamiento de los niños al interior del salón de clase?
6. ¿Qué opina usted de la convivencia escolar al interior del aula del grado cuarto?
7. ¿Cuáles son las principales formas de agresión que ha presenciado al interior del aula?
8. ¿Qué estrategias ha aplicado usted para mejorar la convivencia entre los estudiantes?
9. ¿Cómo negocian los estudiantes sus dificultades relacionales?
10. ¿Cómo actúa usted frente a una persona que está agresiva? ¿Qué aspectos considera usted se deben mejorar y cuáles se deben conservar en cuanto a la convivencia escolar en la institución?
11. ¿Qué valores y antivalores ha identificado usted en los estudiantes de cuarto grado?
12. ¿A qué dilemas morales se ha visto enfrentado durante el desarrollo de su profesión y cómo los ha solucionado?

13. ¿Cuál considera usted que es la causa por la que los estudiantes cometen tantas faltas disciplinarias a pesar de que conocen el manual de convivencia?
14. ¿Usted sigue al conductor regular cuando se presenta algún conflicto en el colegio?
15. ¿Considera usted que la violencia intrafamiliar afecta la convivencia escolar?
16. Hablando de la diversidad ¿cree usted que la diversidad influye en la convivencia escolar?
17. ¿Quiénes considera usted cometen más faltas disciplinarias, los niños o las niñas?
18. ¿Qué enseñanza te deja esta actividad?

Anexo 5. Actividad N.2 - El Mundialito**Fecha:** abril 26 de 2018**Lugar:** Institución Educativa Niño Jesús De Praga Popayán**Investigadoras:** RUBY SANDOVAL Y ELISABETH HOYOS**Hora de Inicio:** 01: 00 pm**Hora de Finalización:** 5:30 pm**Estado del Tiempo:** SOLEADO**Objetivo:** Fomentar en los estudiantes la actividad física, el trabajo en equipo y la sana competencia con sus compañeros

- **Descripción de la actividad**

El jueves 26 de abril, siendo la 1:00 p.m. se reúnen los estudiantes de básica primaria de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga, en la cancha multifuncional se forman por grupos en escuadrones con su uniforme de educación física. Cada equipo, formado por los estudiantes de cada grado, representa un país de los que participarán en el mundial de Rusia 2018.

La rectora hace el juramento a los deportistas y los exhorta al juego limpio, la tolerancia, el buen trato y que lo más importante es la participación en el campeonato y la creación de nuevos lazos de amistad. Las barras de cada equipo pueden utilizar silbatos, pitos, banderas, pero sin ofender a los otros grupos.

El profesor de educación física da a conocer el reglamento a seguir durante el campeonato, el cual será de estricto cumplimiento para todos los equipos que están en competencia.

Se da inicio a un desfile por las calles cercanas al colegio, el cual es guiado por una banda de paz, detrás de la cual los estudiantes van organizados desde el grado transición hasta quinto, cada niño lleva su bandera según el país que le corresponde a su equipo, la cual fue elaborada por los mismos estudiantes. Después de dos horas y media se llega al colegio nuevamente, una vez concluido

el desfile los estudiantes tienen un receso para que descansen y pasan al restaurante. Después los estudiantes aprovechan el descanso para jugar e integrarse con sus compañeros, luego se inician los partidos de inauguración. En esta ocasión juega Argentina con España y Japón con Panamá.

En el desarrollo de la actividad se lograron apreciar las diferentes emotividades de los estudiantes, las cuales se reflejaban en su rostro y actitudes, unas de interés, otras de alegría y también de indisciplina. Ante lo cual los docentes constantemente están llamándoles la atención por su indisciplina, lo que llevó a que a ciertos estudiantes no los dejaran participar en el mundialito, debido a su comportamiento.

Teniendo en cuenta las diferentes actividades realizadas a lo largo de la jornada se logró hacer un proceso de observación y recolección de datos gracias a partir de un proceso de motivación para que los niños registraran de cualquier forma (fotos, audios, escritos, libre y espontánea) todo lo vivenciado durante la jornada trabajo.

- **Preguntas conducentes para los estudiantes**

1. ¿Por qué te gusta venir al colegio?
2. ¿Consideras que los espacios que hay en el colegio son suficientes para la recreación?
3. ¿Te gustan las clases que recibes en el colegio, por ejemplo, la informática? ¿Qué opinas de la sala de informática?
4. ¿Consideras que los docentes que imparten las clases son amigables?
5. ¿De dónde son tus amigos?

Anexo 6. Actividad N. 3 – Conflictos al Teatro**Fecha:** mayo 28 de 2018**Lugar:** Institución Educativa Niño Jesús De Praga Popayán**Investigadoras:** Ruby Sandoval y Elisabeth Hoyos**Informantes:** ESTUDIANTES GRADO CUARTO**Hora de Inicio:** 03: 00 pm **Hora de Finalización:** 6:00 pm**Objetivo:** Utilizar el teatro como estrategia de aprendizaje para mejoramiento de la convivencia escolar

- **Descripción de la actividad**

Se improvisa un pequeño teatro, varios actores y una lista de conflictos para ser representados Ej.

Primera situación: Juan y Julián quieren el mismo balón

Aparecen dos niños en escena discutiendo por un balón, el cual ha sido prestado por el profesor, pero cada niño desea jugar de manera individual y no en pareja. El profesor les dice que deben jugar con un solo balón, que entre compañeros se debe compartir y que no hay más balones. Julián va donde el profesor y le dice que Juan no quiere dejarlo jugar, el profesor dice que, si siguen discutiendo, les quitará el balón. Julián regresa y bruscamente le quita el balón a Juan, éste lo empuja y el profesor viene y les quita el balón y ambos se quedan sin poder jugar.

Segunda situación: Any compra un helado, pero le han vendido uno que ella no quería

Any va a la tienda y solicita a la vendedora que le dé un helado de mango, lo cancela, recibe y sale corriendo. Al morder el helado se da cuenta que no era lo

que ella esperaba y rápidamente regresa a la tienda y grita a la vendedora expresando que ese helado es de guayaba y no de mango como ella lo pidió, diciendo de forma ofuscada ¡cámbiemelo! o regrésemela plata. La vendedora le dice que es que no había de mango y que no le puede devolver la plata porque ella ya lo mordió. Any le tira el helado al piso y le dice a la vendedora y le grita ¡róbese la plata, vieja ladrona!

Tercera situación: Los padres de Alexis desean ir al parque con su hijo, pero este quiere ir al almacén Éxito.

Es domingo y la familia de Alexis se prepara para salir de paseo, Alexis escucha a su amigo que en el almacén Éxito han colocado en promoción un video juego y que a él se lo han comprado. Alexis pretende que sus padres también se lo compren, ante lo cual les expresa el querer ir con ellos al almacén, su papá dice que no, que vayan al parque porque es mejor ir a respirar aire puro y jugar en los juegos del parque, Alexis se pone a llorar, grita, hace pataletas, pero su padre le dice que él debe obedecerlo, ya que está muy pequeño para hacer lo que él desee. Al llegar la hora de salir y a pesar del disgusto Alexis va con sus padres al parque, lugar en el que al llegar olvida lo sucedido y juega toda la tarde.

Con este tipo de representaciones los niños aprenden a identificar conflictos, las emociones que les generan y reflexionarán sobre las diferentes maneras de actuar y cuál es la mejor forma de establecer una sana relación con sus semejantes.

Después de analizar las representaciones se escoge una muestra de estudiantes para realizar un grupo focal y discutir sobre sus posiciones frente a la misma, estableciendo las siguientes preguntas conductoras:

1. ¿Qué opinas de las representaciones de teatro que acabaste de ver?
2. ¿Qué relación encuentras entre estos niños de las presentaciones y el salón de clase?

3. ¿Por qué es importante obedecer a nuestros padres?
4. ¿Tú que entiendes por convivencia escolar?

Anexo 7. Actividad N. 4 - Elaboración de Palomitas y Cartelera del Día de la Paz**Fecha:** jueves 17 de mayo**Lugar:** Institución Educativa Niño Jesús De Praga Popayán**Investigadoras:** Ruby Sandoval y Elisabeth Hoyos**Informantes:** Estudiantes Grado Cuarto**Hora de Inicio:** 2.00 pm**Hora de Finalización:** 3:45 pm**Objetivo:** Reconocer el significado que tienen los estudiantes de la convivencia y plasmarlo en una palomita a través de un mensaje.

- **Descripción de la actividad**

Para realizar esta actividad en un primer momento vamos a analizar algunos conceptos de importancia para el desarrollo de la misma y en un segundo momento se realizará el trabajo práctico, así pues, decimos que es de primordial importancia que cuando hablamos de convivencia escolar hacemos referencia a las relaciones humanas que se dan en la escuela entre todos los miembros de la comunidad educativa, es decir, las relaciones entre docentes- estudiantes, docentes - docentes, docentes – directivos, estudiantes – estudiantes, padres de familia- docente, padres de familia -directivos.

En nuestra vida siempre nos podemos encontrar con dificultades y nos podemos ver enfrentados a la intolerancia, la discusión, el egoísmo, la falta de respeto y ante esto debemos saber actuar con comprensión y respeto, evitando las agresiones y los conflictos. Esto es lo más importante para convivir con los demás y sobre todo no creerse que uno es mejor que nadie así seamos todos diferentes. Hay que valorar la diversidad, promover el buen trato, conviviendo bien también aprendemos a vivir, debemos hacer la paz, en paz. Al final todos somos iguales, convivir para vivir la diferencia

Enseguida se entregó a los niños una hoja de papel y un molde con la figura de una paloma, la cual cada uno debía dibujar, recortar, pintar y escribir. Así, los niños realizan palomitas de papel a las cuales colocan un mensaje de amor y cariño y se la regalan a la persona que encuentran enfadada o a la más juiciosa. Algunos de los mensajes escritos por los estudiantes fueron los siguientes:

Karina Mosquera: *“Para mí la paz se significa amar, respetar, ser humilde con otras personas y estar en paz y armonía”.*

Yuliana López: *“La paz es vivir en armonía, no peñando y compartir entre compañeros”*

David Ortiz: *“Debemos estar unidos y colaborarnos unos a otros, buena convivencia”*

David Lemus *“Para mí la paz significa estar unidos y colaborarnos unos a otros”*

Una vez intercambiadas las palomas con sus mensajes las mismas son pegadas en un pliego de cartulina enmarcado con el fin de que se presente como un cuadro, el cual será presentado durante la exposición acerca de la Paz y la Convivencia. Después de realizar la actividad se realizaron las siguientes preguntas conducentes:

5. ¿Qué te disgusta del grado?
6. ¿Cómo te gustaría que fuera el salón?
7. ¿Tú y tus compañeros tienen algún tipo de acuerdo en el salón de clase?
8. ¿Cuáles son las razones por las cuales se producen peleas con tus compañeros en el aula?
9. ¿Qué entiendes por agresión?
10. ¿Consideras que los problemas pueden solucionarse ofreciendo disculpas a tus compañeros?
11. ¿Crees que el ser todos diferentes pueda ser causa de la indisciplina en el aula?
12. ¿Qué enseñanza te dejó esta actividad?

Anexo 8. Transcripción de Relatos de acuerdo con categorías y descriptores**ENTREVISTA A ESTUDIANTES, ejemplo****ENTREVISTA ESTUDIANTE N.1****ESTUDIANTE ENTREVISTADO:** DAVID ORTIZ = EST01

EST: ESTUDIANTE

REL: RELATO

ENT: ENTREVISTA

Categoría Ambiente Escolar**Descriptores**

- Contexto educativo
- Prácticas y valores compartidos
- Particularidades y conductas

Categoría Sentidos Y Significados

- Comunidad educativa
- Entorno familiar
- Practicas pedagógicas
- Disciplina y normas
- Dilemas morales

Categoría Diversidad

- Reconocimiento del otro
- Interacción escolar

Grado: Cuarto

- **Entrevistador:** ¡Hola David! ¿cómo estás?

- **Estudiante:** Bien, gracias a Dios.
- **Entrevistador:** David, te voy a hacer unas preguntas referentes a cosas de aquí del colegio y tú me respondes lo que tú quieras ¿te parece?
- **Estudiante:** Vale
- **Entrevistador:** ¿Por qué te gusta venir al colegio?
- **Estudiante:** Me gusta venir al colegio porque nos enseñan cosas y nos enseñan a ser responsables y hacemos amigos y leemos.
- **Entrevistador:** ¿Consideras que los espacios que hay en el colegio son suficientes para la recreación?
- **Estudiante:** Los espacios para la recreación son muy pocos porque cuando juegan los campeonatos no hay dónde jugar fútbol y tampoco hay nada para jugar. (R1)
- **Entrevistador:** ¿Te gustan las clases que recibes en el colegio, por ejemplo, la de informática? ¿Qué opinas de esa sala de informática?
- **Estudiante:** Sí, pero lo malo de esa sala es que son muy pocos los computadores buenos, casi todos están dañados, (R2), nos debían de dejar la sala de abajo que está llena de computadores nuevos y sólo entran los de bachillerato. Así no se vale todos tenemos derecho. (R3)
- **Entrevistador:** ¿Consideras que los docentes que imparten las clases son amigables?
- **Estudiante:** Con los profesores compartimos y jugamos y nos aconsejan que debemos comportarnos bien y oramos todos los días para que las enseñanzas que recibamos sean de nuestro provecho. (R4)
- **Entrevistador:** ¿Qué opinas de las representaciones de teatro que acabaste de ver?
- **Estudiante:** Los problemas se presentan por intolerancia, discusión, egoísmo, falta de respeto y no saber tratarlas cosas con tranquilidad. (R5)
- **Entrevistador:** ¿Qué relación encuentras entre estos niños de las representaciones y los del salón de clase?
- **Estudiante:** Que son desobedientes, maleducados y forman problema por nada, por no ser tolerantes. (R6)

- **Entrevistador:** ¿Por qué es importante obedecer a nuestros padres?
- **Estudiante:** Porque ellos quieren buenas cosas para nosotros, por eso ellos no lo dejan hacer cosas que uno quiere y que son malas, ellos saben que es lo bueno. Quieren un futuro bueno pa' sus hijos. (R7)
- **Entrevistador:** ¿Tú que entiendes por convivencia escolar?
- **Estudiante:** Es vivir juntos y aceptarlos, así como somos aunque seamos diferentes o seamos de otro lugar porque hay que... (muletilla) compartir con lo que tengamos y no ser egoísta ni burlones de las otras personas. (R8)
- **Entrevistador:** ¿Cuáles son las razones por las que se producen peleas con tus compañeros en el aula?
- **Estudiante:** Porque hay peleas, porque no tienen normas, son muy groseros porque se dicen apodos, es no gusta porque es feo por el bullying. (R9)
- **Entrevistador:** ¿Qué entiendes por agresión?
- **Estudiante:** En el colegio es acoso escolar, es cuando le rompe todo o le pega tirándole las cosas. (R10)
- **Entrevistador:** ¿Consideras que los problemas pueden solucionarse ofreciendo disculpas a tus compañeros?
- **Estudiante:** Los profesores siempre que cometemos alguna falta o algo malo, siempre nos hacen pedir excusas y dar la mano o un abrazo. (R11)
- **Entrevistador:** ¿Qué enseñanza te dejó esta actividad?
- **Estudiante:** La enseñanza es que debemos respetarnos entre compañeros, no debemos decirles "gordo inflao" o como le dicen a Andrés "Mazamorrero" o no poner apodos. (R12)
- **Entrevistador:** Muchas gracias David, eso fue todo, eres muy amable

Anexo 9. Diario de campo**DIARIO DE CAMPO**

- **Fecha: 2 a 6 de abril de 2018**

El día martes 3 de abril en el grado cuarto se da horario 2. El estudiante Felipe interfiere en el desarrollo normal de la clase de matemáticas que se lleva a cabo a primera hora de la jornada. No atiende las llamadas de atención verbales, contestando agresivamente al docente, por lo cual se le realiza la observación como medida disciplinaria en procura de corregir su comportamiento hacia compañeros y docente.

El estudiante asume compromisos, pero es recurrente al interrumpir clase haciendo caso omiso a los llamados de atención que hace el profesor de matemáticas, el cual le solicita estar sentado en su lugar de trabajo, situación que se repite durante las dos horas de clase.

Durante el descanso hay unas niñas trapeando el corredor y Felipe las incita paseándose una y otra vez por el lugar en el que ellas están haciendo aseo, después el estudiante se tira al suelo en el interior del aula aduciendo haberse caído. Siempre se muestra molesto ante las observaciones que le hace el docente y no asume la responsabilidad de sus actos.

Al finalizar la clase el docente que dirige el grado se acerca al estudiante y le informa que se le hará el respectivo diligenciamiento de protocolo por su mal comportamiento y le hace firmar. De igual modo, le expresa que si desea puede escribir los descargos y los compromisos para mejorar su comportamiento, dice que descargos no va escribir y en compromisos escribe “*me comprometo a no molestar*” y firma. El docente le indica que debe cumplir con lo que escribe, debido a que si se presenta un nuevo protocolo éste deberá ser firmado por su acudiente.

- **Fecha: 9 al 13 de abril de 2018**

El miércoles 11 a las 3:45 pm los estudiantes salen al descanso, después de transcurridos 10 minutos pasa algo que altera el orden normal del recreo. En la cancha principal están disputando un partido por lo que no puede ser usada por otros grupos, entonces algunos niños al no tener un lugar para ir a jugar se desplazan al patio ubicado al lado de las gradas y comienzan a jugar, lamentablemente le pegan muy fuerte al balón, el cual va a dar hasta

el vidrio de una de las ventanas de los salones rompiéndola, al escuchar el ruido corren al lugar muchos niños y los docentes se dan cuenta de lo ocurrido. Inmediatamente los docentes encargados de disciplina llaman la atención a los estudiantes en forma general y se les reitera por qué no deben jugar en ese lugar. Después llevan a los estudiantes implicados a la sala de profesores, ya que la coordinadora no está y se hacen los respectivos protocolos, al preguntar a los niños de lo ocurrido, ellos hacen descargos refiriendo que no es culpa de ellos porque en el colegio no hay suficientes espacios donde jugar y divertirse, que en la cancha no pueden porque están en los partidos, el parque es solo para niños de transición, entonces sólo les quedaba ese lugar para jugar. Ellos demuestran preocupación en sus rostros por lo sucedido. Los docentes les explican el incumplimiento de la norma y de las consecuencias que trae ello, por ejemplo, el pago del vidrio por parte de los estudiantes implicados y se informa telefónicamente a los padres de familia o acudientes de lo sucedido, con el fin de que se presenten al día siguiente con los estudiantes para firmar compromisos.

- **Fecha: 16 al 20 de abril de 2018**

El viernes 20 a las 3:00 p.m. se inicia la reunión de padres de familia para entrega de boletines. En el patio de formación se encuentran las sillas blancas dispuestas para tal motivo. Se reúnen los padres de familia, directivos y docentes de la básica primaria de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga. La señora Rectora da la bienvenida a los asistentes, también les expresa que el folleto del manual de convivencia ya ha sido diseñado y pronto podrá ser adquirido en la biblioteca. Los exhorta al compromiso que deben tener como padres de familia frente a la educación de sus hijos.

Toma la palabra el profesor de educación física de básica primaria e informa a los padres de familia sobre una actividad que van a realizar en el colegio con la aprobación del Concejo Directivo, la cual está relacionada con la rifa de una moto, fondos que serán destinados a los gastos de diferentes actividades que se realizan en la institución, por cada padre de familia serán tres boletas, cada una con un valor de \$10.000.

Terminados los informes se pasa a los salones respectivos para la entrega de los boletines.

En el grado cuarto son 34 estudiantes y de acuerdo con su desempeño se establecen los siguientes aspectos por parte del docente encargado:

9 estudiantes superan todas las áreas

10 estudiantes no superan 1 área

7 estudiantes no superan 2 áreas

8 estudiantes no superan 3 áreas

15 estudiantes tienen comportamiento en 3.0

4 estudiantes tienen comportamiento en 2.5

6 estudiantes tienen comportamiento 4.0

9 estudiantes tienen comportamiento en 5.0

13 estudiantes pierden matemáticas

10 estudiantes pierden sociales

8 estudiantes pierden español

6 estudiantes pierden ciencias

2 estudiantes pierden artística

El reporte aparece escrito en el tablero para que todos los padres de familia lo vean y se dan informes generales de disciplina, rendimiento y manual de convivencia. Durante este proceso se entrega la lista de asistencia para su respectiva firma. Terminado se inicia el llamado a los padres de los estudiantes que no perdieron áreas y se les entrega el boletín haciendo firmar el observador y recordándoles que su buena colaboración y compromiso con el estudio de sus hijos se ve reflejado en el rendimiento de cada niño y que deben continuar así.

Una madre de familia solicita la palabra y plantea que no se dejen trabajos en grupo, porque ella a su hija le ha enseñado que *“amigos no hay y que cuando se reúnen es para*

aprender otras cosas, que los trabajos que dejen en grupo ella los hace sola”. “Amigos no hay, son compañeros hoy y mañana desconocidos”.

Ante la intervención de la madre de familia se le expresa que en el manual de convivencia se establece que para la casa no se dejan trabajos en grupo, que esta estrategia se desarrolla sólo en el salón de clase.

Después se llama uno a uno a los padres de familia cuyos hijos perdieron asignaturas, con el fin de explicarles cuáles son las dificultades que debe superar y los trabajos que pueden presentar para recuperarlas. Cada padre firma y lee las recomendaciones escritas por el profesor en el observador y escribe los compromisos que asume para que su hijo mejore el rendimiento y la disciplina.

Siendo las 6:25 p.m. se termina la reunión, quedando 7 boletines pendientes por entregar, lastimosamente son de los estudiantes que presentan el rendimiento académico más bajo, al igual que en el campo de la disciplina, se hace el acta y se entrega a la Coordinadora con los boletines no entregados.

- **Fecha: 23 al 27 de abril del 2018**

El jueves 26 de abril, siendo la 1:00 p.m. se reúnen los estudiantes de básica primaria en la cancha multifuncional, se forman por grupos en escuadrones con su uniforme de educación física. Cada equipo, formado por los estudiantes de cada grado, representa un país de los que participan en el mundial de Rusia 2018.

La rectora hace el juramento a los deportistas y los exhorta al juego limpio, la tolerancia, el buen trato y que lo más importante es la participación en el campeonato y la creación de nuevos lazos de amistad. Las barras de cada equipo pueden utilizar silbatos, pitos, banderas, pero sin ofender a los otros grupos.

El profesor de educación física da a conocer el reglamento a seguir durante el campeonato, el cual será de estricto cumplimiento para todos los equipos que están en competencia.

Se da inicio a un desfile por las calles cercanas al colegio, el cual es guiado por una banda de paz, detrás de la cual los estudiantes van organizados desde el grado transición hasta

quinto, cada niño lleva su bandera según el país que le corresponde a su equipo, la cual fue elaborada por los mismos estudiantes. Después de dos horas y media se llega al colegio nuevamente, una vez concluido el desfile los estudiantes tienen un receso para que descansen y pasen al restaurante. El descanso es aprovechado para jugar e integrarse con sus compañeros, luego se inician los partidos de inauguración. Los primeros encuentros se llevan a cabo entre Argentina - España y Japón - Panamá.

En el desarrollo de la actividad se logran apreciar las diferentes emotividades de los estudiantes, las cuales se reflejaban en su rostro y actitudes, unas de interés, otras de alegría y también de indisciplina. Ante lo cual los docentes constantemente están llamándoles la atención, lo que lleva a que a ciertos estudiantes no puedan participar en el mundialito debido a su mal comportamiento.

- **Fecha: 30 de abril a 4 de mayo de 2018**

El día lunes 30 de abril a la 1:00 p.m., se da inicio a la izada de bandera, cuyo tema central es el día del idioma. Se da apertura con los himnos de Colombia, Popayán, de la Institución Educativa Niño Jesús de Praga y el himno al Idioma. Después se solicita a los niños sentarse en el suelo para que estén más cómodos y puedan observar los diferentes actos. Se da a conocer la programación a desarrollarse en la actividad así:

1. Condecoración a los niños desde preescolar hasta quinto que izan la bandera, los cuales han sobresalido durante el primer periodo académico en el área de Lengua Castellana, entre ellos el niño David Ortiz del grado cuarto.
2. Concursos de ortografía
3. Concurso de trabalenguas
4. Concurso de coplas
5. Concurso de rimas
6. Video de la biografía de Don Quijote de la Mancha.
7. Poesía referente al Día del Idioma.

8. Palabras de la Coordinadora

Las profesoras que orientan el área de español son las encargadas de realizar la actividad. Para los diferentes concursos solicitan a cada director de grupo escoger cuatro representantes, los cuales participarán en representación de su grado. Los estudiantes ganadores reciben un kit de elementos de aseo bucal.

Para observar el video de la biografía los estudiantes están muy concentrados, ya que la historia es contada por medio de un programa del Chavo del Ocho, se presentan algunos llamados de atención por interrupciones.

La poesía referente al día del idioma es leída por la estudiante Yani Lorena, que es una niña en situación de discapacidad visual, lee en sistema braille, lo cual causa mucha admiración por parte de todos los niños de la institución, ya que es la primera vez que la niña lee en público, por lo cual reaccionan con gran emotividad, aplausos, alegría y un sinnúmero de ovaciones.

La Coordinadora felicita a los estudiantes por su buen comportamiento y a los docentes organizadores, pero también hace el llamado de atención a los estudiantes que hacen caso omiso a las recomendaciones que les hacen sus profesores y distraen o desconcentran a los niños que sí quieren estar juiciosos y atentos en las actividades. Les recuerda nuevamente que los partidos del mundialito se hacen a la hora de descanso y que está prohibido meterse a la cancha cuando están jugando

- **Fecha: 7 al 11 de mayo de 2018**

El día miércoles 9 a la 1:00 p.m. en la puerta de ingreso a la institución se observa que algunos niños llegan corriendo, lo cual provoca que se empujen entre sí y se digan malas palabras, produciendo choques y disgustos. Poco antes de entrar al aula del grado cuarto, se escuchan altos niveles de ruido debido a los gritos de los niños que mueven sillas y mesas con gran alboroto. Al entrar la profesora saluda pero los educandos no escuchan por el ruido que están haciendo, a esta hora según el horario se debe impartir la clase de ética, después que se ha logrado aquietar la situación se les da a conocer el objetivo de la clase, el cual se centra en el desarrollo de un taller denominado “*El respeto hacia nuestros*

semejantes”. Se da una pequeña introducción y se continua con una serie de cortometrajes relacionados con el respeto llamados “*Claves para mejorar la convivencia*”, “*Convivencia escolar*” y “*Aprender a convivir*”.

Se observa que algunos estudiantes están muy pendientes de los videos, en especial las niñas, mientras que se tiene que llamar constantemente la atención a algunos niños, por ejemplo, a Víctor, Esteban, Felipe, Angie, quienes se distraen con mucha facilidad y empiezan a conversar entre ellos, interrumpiendo así lo que se ha planteado. Es común observar que muchos estudiantes cuando son supervisados no muestran su verdadero comportamiento, evitan realizar o decir cosas que ofendan a los demás. Al final, la profesora hace una lluvia de ideas y deja que ellos intervengan con sus opiniones referentes a los videos observados, algunos con gran entusiasmo, otros con apatía. La profesora solicita que saquen su cuaderno de ética y que escriban acerca de las enseñanzas que les dejó cada video y que luego lo plasmen con un dibujo, para lo cual les entrega una hoja en limpio, varios estudiantes se quejan de tener que escribir tanto y afirman que solamente dibujarán. A la 1:55 p.m. se termina la clase y la docente les informa que la próxima clase se hará la respectiva evaluación de los trabajos.

- **Fecha: 15 al 18 de mayo de 2018**

Para realizar la cartelera del día de la paz en un primer momento se analizan algunos conceptos de importancia para el desarrollo de la misma y para dar luego paso al trabajo práctico. Se organizan los estudiantes en forma circular en el salón y se empieza planteado por parte del docente que cuando se habla de convivencia escolar se hace referencia a las relaciones humanas que se dan en la escuela entre todos los miembros de la comunidad académica, es decir, las relaciones entre docentes - estudiantes, docentes - docentes, docentes – directivos, estudiantes – estudiantes, padres de familia - docente, padres de familia – directivos, entre otras.

De igual modo, se plantea a los educandos que en la vida siempre se encontrarán con dificultades y se pueden ver enfrentados a la intolerancia, las discusiones, el egoísmo y la falta de respeto, ante esto se debe saber actuar con comprensión y respeto, evitando las agresiones y los conflictos. Esto es de gran importancia para convivir con los demás, pero

además es relevante saber que todos los individuos merecen el mismo respeto a pesar de las diferencias que puedan existir entre los mismos, por lo cual hay que valorar la diversidad y promover el buen trato, pues conviviendo apropiadamente se aprende a vivir en comunidad, trabajando siempre por vivir en paz.

Después de explicar un poco el concepto de convivencia se entrega a los niños una hoja de papel y un molde con la figura de una paloma, la cual cada uno debe dibujar, recortar, pintar y colocarle un mensaje de amor y cariño, la que posteriormente regalan a la persona que encuentran enfadada o a la más juiciosa o a la que ellos deseen. Algunos de los mensajes escritos por los estudiantes fueron los siguientes:

Karina Mosquera: *“Para mí la paz se significa amar, respetar, ser humilde con otras personas y estar en paz y armonía”*.

Yuliana López: *“La paz es vivir en armonía, no pelear y compartir entre compañeros”*

David Ortiz: *“Debemos estar unidos y colaborar unos a otros, buena convivencia”*

David Lemus *“Para mí la paz significa estar unidos y colaborar unos a otros”*

Una vez intercambiadas las palomas con sus mensajes, las restantes son pegadas en un pliego de cartulina enmarcado, con el fin de que se presente como un cuadro, el cual será presentado durante la exposición acerca de la Paz y la Convivencia que se realizará el día siguiente, el mensaje que colocan los niños en el cuadro es: *“La convivencia en paz, genera armonía”*.

En general, el comportamiento durante la actividad fue bueno, es de notar que los niños cuando están concentrados en algo interesante o dinámico su comportamiento mejora, aunque algunos niños mantienen un desempeño regular en diferentes aspectos como el aseo, el trabajo con herramientas, etc.

- **Fecha: 21 al 25 de mayo de 2018**

El día jueves 24 a las 4:00 p.m., se convoca a reunión de padres de familia por parte de la Coordinadora y los docentes encargados del grado cuarto. El motivo del encuentro es por las múltiples quejas e inconvenientes disciplinarios y académicos por parte de la mayoría

de los integrantes de dicho grado, situación que la mayoría de docentes considera incontrolable. En primer lugar, se toma asistencia de los padres o acudientes, a continuación, intervienen los docentes que dan clase al este grado quienes insisten a los padres en el alto nivel de indisciplina de los estudiantes, quienes pasan por alto las reglas establecidas en el aula y el manual de convivencia.

Se da una charla por parte de una psico-orientadora sobre pautas de crianza y los límites que deben tener con sus hijos, les da a conocer la ruta que deben seguir cuando tiene casos en sus familias que se les salen de las manos y deben pasar a otras instancias.

Por medio de una dinámica se les orienta sobre la relación que deben tener con sus hijos, encaminada al diálogo frecuente para que haya una verdadera confianza. La dinámica consiste en entregar a cada uno un papelito con las siguientes preguntas: ¿Qué tiempo dedica a su hijo para dialogar? ¿Qué recuerda de su niñez? ¿Cómo eran los castigos? ¿Cuáles palabras utilizaban sus padres cuando estaban enojados con ustedes? ¿Cuáles son las comidas preferidas de sus hijos, colores, pasatiempos? Se socializan la mayoría de respuestas.

Al final hacen el uso de la palabra algunos padres que intervienen con aportes muy valiosos, pero al final se llega a la conclusión que les hace falta tiempo para compartir en familia, que han descuidado a sus hijos, no les han prestado la atención debida por dedicarse al trabajo del que llegan cansados, además de que sus hijos muchas veces no los encuentran en casa, que llegan muy tarde de jugar o quien sabe de hacer que cosas. Se llenan algunos compromisos y se hace énfasis en buscar estrategias que permitan que los padres puedan estar más pendientes de sus hijos, de sus actividades escolares y de su comportamiento, además de estar en constante comunicación con los docentes encargados de sus hijos. Varios padres de familia agradecen a los profesores por la preocupación en la formación de los niños y se comprometen a estar más atentos a la formación de sus hijos, siendo las 6:20 p.m. se concluye la reunión.

- **Fecha: 28 de mayo a junio1 de 2018**

El lunes 28 de mayo se realiza la actividad denominada “*Conflictos al teatro*”, para la cual se improvisa un pequeño teatro, varios actores y una lista de conflictos para ser representados. El resto de estudiantes son los espectadores.

- Primera situación: Juan y Julián quieren el mismo balón

Aparecen dos niños en escena discutiendo por un balón, el cual ha sido prestado por el profesor, pero cada niño desea jugar de manera individual y no en pareja. El profesor les dice que deben jugar con un solo balón, que entre compañeros se debe compartir y que no hay más balones. Julián va donde el profesor y le dice que Juan no quiere dejarlo jugar, el profesor dice que, si siguen discutiendo, les quitará el balón. Julián regresa y bruscamente le quita el balón a Juan, éste lo empuja y el profesor viene y les quita el balón y ambos se quedan sin poder jugar.

- Segunda situación: Any compra un helado, pero le han vendido uno que ella no quería.

Any va a la tienda y solicita a la vendedora que le dé un helado de mango, lo cancela, recibe y sale corriendo. Al morder el helado se da cuenta que no era lo que ella esperaba y rápidamente regresa a la tienda y grita a la vendedora expresando que ese helado es de guayaba y no de mango como ella lo pidió, diciendo de forma ofuscada ¡cámbiemelo! o regrésemela plata. La vendedora le dice que es que no había de mango y que no le puede devolver la plata porque ella ya lo mordió. Any le tira el helado al piso y le grita a la vendedora ¡róbese la plata, vieja ladrona!

- Tercera situación: Los padres de Alexis desean ir al parque con su hijo, pero este quiere ir al almacén Éxito.

Es domingo y la familia de Alexis se prepara para salir de paseo, Alexis escucha a su amigo que en el almacén Éxito han colocado en promoción un video juego y que a él se lo han comprado. Alexis pretende que sus padres también se lo compren, ante lo cual les expresa el querer ir con ellos al almacén, su papá dice que no, que vayan al parque porque es mejor

ir a respirar aire puro y jugar en los juegos del parque, Alexis se pone a llorar, grita, hace pataletas, pero su padre le dice que él debe obedecerlo, ya que está muy pequeño para hacer lo que el desee. Al llegar la hora de salir y a pesar del disgusto Alexis va con sus padres al parque, lugar en el que al llegar olvida lo sucedido y juega toda la tarde.

Terminadas las presentaciones se organiza a los estudiantes para después seleccionar a 4 niños y 2 niñas para realizar una actividad. Además, se considera que dentro de los seis seleccionados haya 2 de los mejores estudiantes, 2 de los más inquietos, 2 de los regulares.

Con este tipo de representaciones los niños aprenden a identificar conflictos, las emociones que les generan y a reflexionar sobre las diferentes maneras de actuar y cuál es la mejor forma de establecer una sana relación con sus semejantes.

- **Fecha: 5 al 8 junio de 2018**

El miércoles 6 de junio se celebra el día del estudiante en la institución y para ello se lleva a los estudiantes al Centro Recreativo Confacauca. Todos son citados a las 8:00 a.m. con su uniforme de educación física. Cada director de grupo verifica la asistencia de los estudiantes, teniendo presente que los niños que no contaban con el carnet de seguro no pueden asistir al igual que aquellos que han sido sancionados por mal comportamiento como es el caso de los educandos: Esteban Echavarría, Marlon Pérez, Víctor Galíndez, Juan David Batalla, Yeison Vernaza, Angie Paola Cabrera y Anderson Felipe Chicangana.

El grado cuarto compartió el bus con los estudiantes de séptimo, una vez llegan al centro recreativo se dirigen al sector de piscinas, los estudiantes se cambian y guardan sus pertenencias en maletines para ingresar a los guardarropas. Al ingresar a la piscina se muestran alegres y muy activos corriendo, tirándose por los toboganes, en los honguitos y en general en todas las atracciones que hay, cinco profesores entraron a la piscina para estar pendientes de los estudiantes, mientras el resto se dirigen a las canchas, juegos, inflables, pista, etc.

A las 11:00 a.m. se les reúne por grados para darles el refrigerio. Una de las directoras de grupo expresa que traer a los niños a estos lugares es demasiado estresante porque es muy difícil controlarlos y hay que estar pendiente donde está cada uno.

A pesar de que el estudiante Víctor Galíndez no fue llevado a la actividad por su mal comportamiento, sus padres decidieron llevarlo por su cuenta y disfrutó de las actividades como cualquier otro niño, afirmando continuamente a sus compañeros que: *“La profesora no me trajo, pero mis papás me trajeron”*. Al preguntar a la madre el por qué lo habían llevado a la actividad expreso que: *“porque el niño se puso a llorar y el papá le dio pena que los amigos vinieran y él no”*.

Se observa que algunos niños no salen mucho con la familia, muchos visitaban el lugar por primera vez, otros sentían miedo para ingresar a la piscina, pero después de hacerlo no querían salir. También se hicieron varios llamados de atención por los juegos bruscos, como empujones a la piscina, correr alrededor de los juegos y dejar botada la ropa.

- **Fecha: 12 al 15 de junio de 2018**

El día martes 12 junio Esteban comienza a molestar en el aula de clase, no deja desarrollar con normalidad la jornada, tira a sus compañeros papelitos, los cuales llena en un tubo de lapicero y al soplar golpea a algunos de ellos, los niños se molestan y le insisten al profesor que le llamen la atención. El docente con gran delicadeza le hace llamado de atención verbal. Se continúa en la clase y se les deja un taller para que lo desarrollen mientras que el docente sale a hacer algunas diligencias a la biblioteca. En ese momento comienzan a moverse de un puesto al otro, a hablar entre ellos, pocos niños se dedican a desarrollar el taller y algunos están copiando la tarea de matemáticas, ya que en la hora siguiente tienen esa asignatura y se escucha decir que el docente de esa área es muy estricto y no les perdona una tarea sin resolver.

La niña Karina se levanta del puesto y al sentarse no se da cuenta que Esteban le había quitado la silla, se cae y se golpea fuertemente en el asiento de al lado, además se lesiona la piel de su brazo izquierdo con el tornillo del asiento. Los niños salen corriendo a llamar al profesor, quien viene afanado con unos libros y se da cuenta de lo sucedido, traslada a la estudiante a la sala de profesores para hacer la curación y al estudiante Esteban le informa que se le hará el protocolo de reporte a coordinación, porque ya lleva cuatro protocolos firmados y no se nota una mejoría en su comportamiento. Además, que se

llamará al padre de familia para informar de lo sucedido y que debe presentarse al día siguiente en coordinación.

- **Fecha: 18 al 22 de junio de 2018**

El día jueves 21 de junio, último día de clases para salir a vacaciones, se realiza en la institución la exposición de todos los trabajos manuales realizados por los estudiantes y la selección de los estudiantes de cada grado que representarán a su curso en el campeonato de ajedrez, a realizarse en el próximo mes.

Cada profesor ha recogido y seleccionado los mejores trabajos que han hecho los estudiantes durante estos dos períodos, dibujos, pinturas y los trabajos con material reciclado. Los grados 4 y 5 presentan costuras, las cuales elaboraron durante los tiempos libres y clases de artística. Todos los trabajos son muy bonitos y fueron aplaudidos por varios padres de familia que asistieron a la exposición, cada trabajo estaba marcado con el nombre del niño que lo había realizado.

Como en la institución se está impulsando desde el año pasado el juego del ajedrez, la mayoría de niños lo saben jugar, cada niño tiene su ajedrez el cual es solicitado a inicios de año en la lista de útiles, en cada grado se forman parejas para jugar y luego los ganadores se enfrentan y así sucesivamente hasta seleccionar un representante de cada grado. Los ganadores participan en el segundo torneo institucional de ajedrez que se lleva a cabo en el mes de Julio. El profesor les dice que esto les servirá como preparación para los estudiantes que fueron inscriptos en los juegos supérate en representación del colegio.

A las 5 p.m. se concluye la actividad, se recogen, entregan los trabajos a cada niño y salen para la casa.

Anexo 10. Cuadro de antecedentes, ejemplo

Educación, Convivencia y Agresión Escolar

FICHA TÉCNICA NÚMERO:	1. TÍTULO: Educación, Convivencia y Agresión Escolar
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	2012, Enrique Chauv Torres © De esta edición: 2012, Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A. Carrera 11A No. 98-50, oficina 501 Teléfono: (571) 705 77 77 Bogotá, Colombia Chauv, E. (2013). <i>Educación, convivencia y agresión escolar</i> .
PALABRAS CLAVE	Educación, Convivencia, Agresión Escolar
PROBLEMA	El principal problema para todos los ciudadanos latinoamericanos es la violencia, los círculos de violencia barrial, escolar y familiar tienden a superponerse y a realimentarse colocándonos ante un descomunal problema de violencia aprendida que debemos desaprender.
METODOLOGÍA	El enfoque del libro es académico. Es decir, casi todas las afirmaciones se basan en evidencias de investigaciones rigurosas que hemos realizado en nuestro grupo o que han hecho otros grupos de investigación del mundo
OBJETIVO	Responder a la problemática de agresión y violencia escolar de dos maneras: •Ayudando en la comprensión del problema de la agresión escolar •Proponiendo estrategias pedagógicas concretas para prevenir la agresión escolar y promover la convivencia pacífica dentro y fuera de la escuela.
ANÁLISIS DEL DOCUMENTO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. La agresión en los distintos contextos. Investigaciones que muestran cómo los niños cuya vida transcurre en contextos violentos tienen una mayor probabilidad de desarrollar comportamientos agresivos, al igual que los mecanismos cognitivos y emocionales que explican tal ocurrencia 2. Competencias ciudadanas. Describe las ocho competencias que se han identificado como las más relevantes para la convivencia pacífica. 3. Manejo de conflicto. Se concentran de manera específica en las competencias necesarias para enfrentar dos temas centrales de la convivencia escolar: los conflictos y la intimidación 4. Aulas de paz. Manera concreta cómo hemos llevado a la práctica todas las ideas de los capítulos anteriores en un programa multi componente: <i>Aulas en Paz</i>. Aquí se presentan las bases conceptuales del programa 5. Los retos que enfrenta el campo de la educación para la convivencia, retos que deben convertirse en prioridades si queremos que el campo logre en realidad una gran transformación en la sociedad 	
CITAS TEXTUALES	
«Un herido tras enfrentamiento entre estudiantes de dos colegios» (El Tiempo, Colombia, 21 de mayo del 2010).	

<p>«Violencia escolar: golpearon a una chica hasta que se desmayó. Tiene 12 años y cursa 6º grado» (Clarín, Argentina, 30 de septiembre del 2005).</p> <p>«Joven que amenazó a un compañero de colegio por Facebook se arrepintió. Con mensajes racistas, el joven, que cursa décimo grado, cuenta incluso que le escribieron un obituario» (El Tiempo, Colombia, 20 de abril del 2010).</p> <p>«Sufren 6 de 10 agresión escolar» (Reforma, México, 9 de abril del 2010).</p> <p>«Niña que fue atacada por otra con un lápiz en el pecho permanece en delicado estado» (El Tiempo, Colombia, 14 de junio del 2007).</p> <p>«El acoso escolar se puso de moda. Grabar en video una riña o una humillación a un alumno y subirlo a la red, un pasatiempo. En casos extremos las agresiones pueden orillar a un menor al suicidio, alertan especialistas» (La Jornada, México, 10 de mayo del 2010).</p> <p>«Casi el 90% de las víctimas de bullying sigue recibiendo ataques por internet» (Diario La Tercera, Chile, 4 de noviembre del 2010).</p> <p>«Cierran colegio por amenazas contra docentes» (El Tiempo, Colombia, 7 de marzo del 2007).</p> <p>«Alarma por la violencia escolar: murió otro alumno en una pelea. Ayer se conocieron cinco episodios graves en distintas escuelas del país» (Clarín, Argentina, 5 de abril del 2008).</p>	
SINTESIS	<p>Este libro busca responder a la problemática de agresión y violencia escolar de dos maneras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ayudando en la comprensión del problema de la agresión escolar. 2. Proponiendo estrategias pedagógicas concretas para prevenir la agresión escolar y promover la convivencia pacífica.

FICHA TÉCNICA NÚMERO:	3.. TITULO: SENTIDOS Y SIGNIFICADOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LICEO ALEJANDRO DE HUMBOLDT POPAYÁN- CAUCA Y NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA PANCITARÁ- LA VEGA- CAUCA (COLOMBIA).
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	Mosquera Hoyos, A., Suarez Dorado, S. M., Ruiz Anacona, N. P., & Rojas Velasco, F. (2016). Sentidos y significados de la convivencia escolar en las Instituciones Educativas Liceo Alejandro de Humboldt Popayán Cauca y Nuestra Señora de la Candelaria Pancitará La Vega Cauca (Colombia).
PALABRAS CLAVE	Convivencia escolar, sentidos y significados, diálogo, educación, conflicto, inclusión, diversidad.
PROBLEMA	la convivencia escolar ha estado focalizada en el control disciplinario de los estudiantes

METODOLOGÍA	La investigación realizada es de corte cualitativo con carácter hermenéutico
OBJETIVO	Comprender los significados y sentidos que construyen los miembros de las Instituciones Educativas Liceo Alejandro de Humboldt (Popayán- Cauca) y Nuestra Señora de la Candelaria (La Vega- Cauca) acerca de la convivencia escolar, con el fin de movilizar prácticas que la fortalezcan
ANALISIS DEL DOCUMENTO	
<ul style="list-style-type: none"> • La investigación se basa en conocer las posiciones frente a la convivencia escolar, de algunos miembros de las dos instituciones • Estudio las relaciones que surgen entre la comunidad educativa y las normas disciplinarias en los escenarios cotidianos de la convivencia escolar. • Permite esclarecer que algunas ideas construidas respecto a la convivencia escolar, y como están asociadas con algunos fenómenos conflictivos entre los educandos , los docentes y padres de familia. • Se centra en comprender los sentidos y significados que se construyen respecto a la convivencia y cómo los sujetos crean, recrean y construyen formas de vivir con los otros desde la diferencia, amplía el horizonte de interpretación y apropiación de las dinámicas de regulación de la vida escolar y de autorregulación de los sujetos. 	
CITAS TEXTUALES	
<ul style="list-style-type: none"> • “una construcción social, (...) por medio del cual las personas, en la dinámica de las relaciones sociales (...), construyen los términos a partir de los cuales comprenden y lidian con las situaciones y fenómenos a su alrededor” (Spink y Medrado, 2004, citado en Da Rosa, Chalfin, Baasch y Soares, 2011, p.182). • Una expresión lingüística denotativa, ligada a la forma literal de los enunciados realizados por los agentes sociales; mientras el sentido, se asumirá como una creación social dependiente del contexto, connotativa, “<i>como una entidad de la geometría del deseo (sentido=orientación, dirección de marcha, relación a un fin apuntado)</i>” (García, 1998), que permite y trasciende al significado. (Bonilla, 2008, p. 18). • “la convivencia escolar se define como el entramado de relaciones interpersonales que surgen entre los miembros de la comunidad educativa, que dan forma a diferentes creencias, actitudes, valores, etc.” (Córdoba, 2013, p. 43). • “se sale de los límites del aula y el centro, y pone en relevancia la influencia del contexto en las relaciones interpersonales de los niños y las niñas entre sí y con los adultos de referencia en las escuelas”. (Córdoba, 2013, p. 234). • El docente intenta acordar normas con el grupo, pero el intento se basa en la trasgresión de la norma oficial bajo una apariencia de aceptación y cumplimiento. El problema es que frente a una acción de conflicto se retrotrae a un autoritarismo marcado y el profesor actúa en forma dogmática y personaliza”. (Sús, 2005, p. 996). • “en el aula ocurren diariamente tramas de relaciones y conexiones que se dan en el mundo de las emociones y no podría desconocerse que influyen y están presentes de manera integral y considerable en los aprendizajes” (Burgos, 2011, p. 8). 	

SINTESIS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y Reconstruir el concepto de convivencia por todos los integrantes de la comunidad • En la convivencia se conciben un aspecto fundamental la formación en valores humanos, el reconocimiento de los otros como seres diversos, la comunicación como base de las relaciones y la participación de todos los sujetos en la construcción de las prácticas convivenciales entre las comunidades educativas. • La escuela no debe asumir la convivencia como un asunto disciplinante, controlador y represor, sino como una acción formadora, edificante, transformadora y democrática de construcción colectiva. • Los conflictos son congénitos a los seres humanos
-----------------	---

FICHA TÉCNICA NÚMERO:	4. TITULO: LA CONVIVENCIA ESCOLAR: UNA MIRADA DESDE LA DIVERSIDAD CULTURAL
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	Muñoz, E. J. G., Muñoz, J. M., Espitia, E. A. P., & Escobar, M. I. M. (2014). La convivencia escolar. Una mirada desde la diversidad cultural. <i>Plumilla Educativa</i> , (13).
PALABRAS CLAVE	Convivencia Escolar, Diversidad Cultural, diferencia, Identidad Cultural.
PROBLEMA	la influencia de la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar
METODOLOGÍA	la estrategia investigativa que hace parte del enfoque y el tipo de investigación es la etnografía, ya que se centra en los procesos descriptivos, su intencionalidad es la representación lo más fiel posible de los contextos socioculturales, por lo cual es una investigación que privilegia las preguntas investigativas sobre la problemática grupal que las preguntas de tipo individual.
OBJETIVO	Comprender cual es la influencia de la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar en el programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior Los Andes de la Vega Cauca.
ANÁLISIS DEL DOCUMENTO	
<ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la convivencia escolar desde el reconocimiento de la diversidad cultural. • Estudio de la convivencia escolar en diversos contextos • Aproximación al concepto de convivencia escolar • Aproximación al concepto de diversidad cultural 	

<ul style="list-style-type: none"> • El papel de la escuela. Más allá de lo institucional • La diversidad cultural. Entre la indiferencia y la exclusión • La convivencia escolar. Un ejercicio que reclama la participación de todos • 	
CITAS TEXTUALES	
<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo con González (2002), las situaciones conflictivas se han convertido en uno de los mayores problemas a los que se enfrenta el profesorado. No obstante, Campo, Fernández y Grisaleña (2005, 123) indican que “los niveles de violencia y la conducta antisocial en las escuelas no son mayores que los de antaño” y Rodríguez (2004) concluye tras su estudio, que en los últimos años no ha aumentado la violencia entre pares en el marco escolar; • “la ausencia de éxito o el fracaso escolar es substancialmente el resultado de la interacción entre un sujeto alumno y una institución escuela” (Funes, 2002, 1). • “obtener descripciones del mundo vivido por las personas entrevistadas, con el fin de lograr interpretaciones fidedignas del significado que tienen los fenómenos descritos” (Kvale, 1996, citado por Martínez, 2006, 140) • Ortega (2006, 37), plantea tres dimensiones desde las cuales da abarca el significado de convivencia; en la dimensión socio-jurídica, es “la existencia de una esfera pública que permita el respeto de los derechos de cada uno sin discriminación o distinción por razones personales, de clase o grupo” • “un análisis de los sentimientos y emociones que se exigen para relacionarse bien con los demás” (Ortega 2006, 37) • En la dimensión social y moral incluye el reconocimiento del otro, como semejante y diferente al mismo tiempo (Ortega 2006, 37) 	
SINTESIS	<ul style="list-style-type: none"> • La escuela tiene un compromiso social y político, frente a la convivencia social, ya que ésta va más allá de las aulas escolares. • La convivencia y la diversidad cultural están íntimamente ligadas, pues ambas, constituyen los pilares de una auténtica escuela democrática. • Los Docentes son clave para mejorar los procesos de convivencia • Lograr acuerdos de sana convivencia, que promuevan valores de respeto, la tolerancia, la aceptación y el reconocimiento de la diferencia. • En la convivencia escolar intervienen múltiples factores y situaciones ya que exige un cambio de actitud en todos los individuos que conforman la comunidad educativa para así llegar a tener una sana convivencia pacífica.

